

Administradora
ADMINISTRADORA GENERAL DE
FONDOS SURA S.A.

RUN
9084

Moneda
CLP

Patrimonio Serie
\$36.031.035.666

Monto Mínimo
\$5.000

Objetivo del Fondo

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en portfolio diversificado, manteniendo un mínimo de un 60% en instrumentos de deuda nacional que sean reajustables de acuerdo a la variación que experimente la UF.

Inversionista

Dirigido a público general, con horizonte de inversión de mediano y largo plazo con una tolerancia al riesgo baja-moderada.

Tolerancia al Riesgo: Baja-Moderada

Horizonte de Inversión: Mediano-Largo Plazo

Uso de los Recursos: Inversiones

Rescates

Fondo es Rescatable: SI

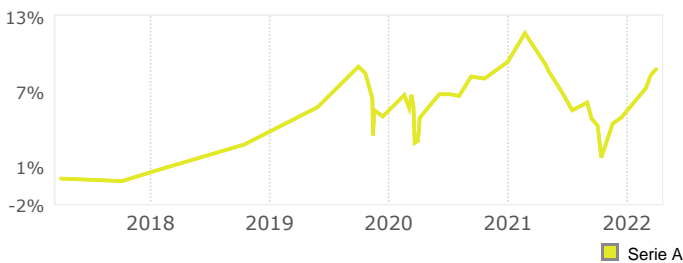
Plazo Rescates: 5 días hábiles bancarios

Duración: Indefinida

Comentario del Manager

Los activos de Renta Fija Local experimentaron rentabilidades positivas, esto por el lado del spread donde las tasas tuvieron un positivo comienzo a principios de mes para luego estabilizarse a neutrales con los bancos AAA en 65 puntos. Los papeles corporativos AA y A siguen en niveles similares de 120 puntos y 180 puntos promedio. Las tasas de interés de mediano y largo plazo en pesos y UF disminuyeron ante la expectativa de menores incrementos en el reporte de política monetaria. Consideramos los niveles actuales de tasa atractivos y que la economía continúa por la senda de la recuperación (reapertura), continuamos viendo incertidumbre política asociada al gobierno y convención constitucional. Mantenemos alta convicción en papeles emitidos en tasa real debido presiones inflacionarias.

Rentabilidad en Pesos desde 01/04/2017 a 31/03/2022

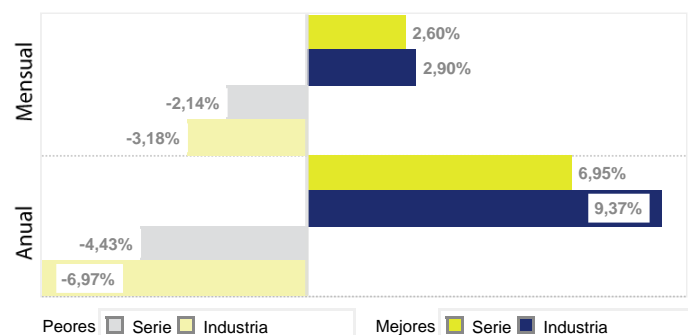


Rentabilidades Nominales

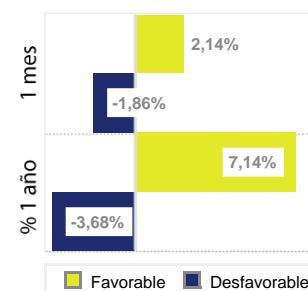
1 Mes	1,40%
3 Meses	2,96%
6 Meses	4,17%
1 Año	-1,31%

Calculadas en Pesos al 31/03/2022

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años (*)



Simulación de Escenarios (*)



1 mes: Calculado con modelo mensual.
1 año: Calculado con modelo anual.

Beneficios Tributarios(*)

- APV APVC 57 LIR
 107 LIR 108 LIR

Riesgos Asociados(*)

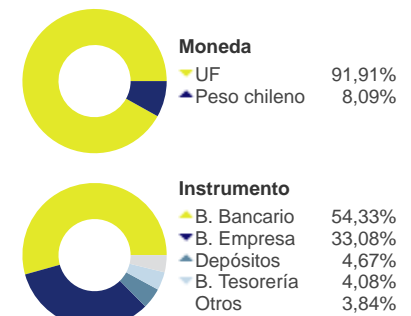
- Mercado Liquidez Sectorial
 Moneda Tasa Interés Derivados
 Crédito

Tasa Anual de Costos (TAC)(*)

TAC Serie (IVA incluido)	1,96%
TAC Industria ⁽¹⁾ (AI 31/03/2022)	0,90%
TAC Mínimo ⁽¹⁾ (AI 31/03/2022)	0,00%
TAC Máximo ⁽¹⁾ (AI 31/03/2022)	2,03%

Composición(*)

31/03/2022



Serie (*)

	A	AC	AC-APV	B	C	D	E	F	H	I	M	SURA
Remunerac. Anual Máx. (%)	2,2610 ⁽¹⁾	1,4300 ⁽¹⁾	1,2000 ⁽²⁾	1,9040 ⁽¹⁾	1,5000 ⁽²⁾	1,0000 ⁽²⁾	1,6660 ⁽¹⁾	1,5470 ⁽¹⁾	0,9500 ⁽²⁾	1,2500 ⁽¹⁾	0,5950 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾
Gasto Máximo (%)	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾
Comisión Máxima (%)	0,0000 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽²⁾	1,7850 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽²⁾	0,0000 ⁽²⁾	1,1900 ⁽¹⁾	1,1900 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽²⁾	1,1900 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾

Corresponde a la serie con menor remuneración. Infórmese sobre las características esenciales de esta serie, las que pueden ser consultadas en el folleto informativo respectivo.

(1) IVA incluido. (2) Exento de IVA.

(*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).

Más Información en: Más información en www.inversiones.sura.cl, comunicándose con su ejecutivo o en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl

La fiscalización del fondo y de la administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros. Las fichas comerciales y valores calculados son propiedad de LVA Índices.

Notas

La Remuneración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día. La comisión, en caso de que aplique por no cumplir el período de permanencia estipulado en el reglamento interno del fondo, se aplicará al monto del rescate del partícipe. Por otro lado, respecto a los gastos a cargo del Fondo, no existirá límite máximo para los siguientes ítems: Los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme al marco legal vigente de la jurisdicción respectiva deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo; y por indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorario profesionales y otros gastos de orden judicial en que se incurra con ocasión de la representación judicial de los intereses del Fondo.

(*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).

Más Información en: Más información en www.inversiones.sura.cl, comunicándose con su ejecutivo o en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl

La fiscalización del fondo y de la administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros. Las fichas comerciales y valores calculados son propiedad de LVA Índices.

Beneficios Tributarios

APV: Ahorro previsional voluntario.

APVC: Ahorro previsional voluntario colectivo.

57 LIR: Cuando el mayor valor que se genere en el rescate de fondos mutuos no excede las 30 UTM vigentes a diciembre de cada año, estas rentas estarán exentas al impuesto global complementario cuando se trate de contribuyentes dependientes, pensionados y/o pequeños contribuyentes.

107 LIR: Este artículo establece que, bajo ciertas condiciones, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos mutuos no constituye renta.

108 LIR: Los fondos mutuos acogidos a este beneficio permiten no tributar sobre el mayor valor obtenido, en la medida que se reinvierta el rescate del fondo en otro(s) fondo(s) de la misma u otra sociedad administradora.

Simulación de Escenarios

Estos valores son calculados con un modelo estadístico básico, que considera las rentabilidades en pesos chilenos históricas del fondo para dar una idea general del comportamiento que podría tener en el futuro, si no cambia ningún factor relevante. Los datos presentados no son una predicción, sino una estimación del rango en el cual podría moverse la rentabilidad del fondo en la mayoría de los casos de acuerdo a su comportamiento hasta ahora. Esta estimación es sólo referencial ya que la rentabilidad de la serie es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro.

El modelo estadístico contempla el uso de una media aritmética móvil y la desviación estándar tradicional para estimar este rango, lo que implica suponer una distribución normal de los retornos del fondo o serie (que es el supuesto más simple posible en este contexto).

Sobre esta base, la simulación de una gran cantidad de trayectorias posibles de rentabilidad se puede resumir en una sola fórmula simple, que indica que el 95% de los valores finales de estas trayectorias caerá dentro de un rango de dos desviaciones estándar del promedio. Para aplicar esto a los plazos de 30 y 365 días, respectivamente, se multiplica el promedio de rentabilidad diaria por 30 y 365 respectivamente, y la desviación estándar por la raíz cuadrada de 30 y 365 respectivamente, como estimaciones simples de la desviación estándar mensual y anual.

Nota: No presentan simulaciones de escenarios los fondos o series que tienen un periodo de operación inferior a 12 meses ni los que han cambiado de tipo hace menos de 12 meses, por no tener suficiente historia para hacer estos cálculos en forma válida, ni aquellos para los cuales más del 10% de las rentabilidades mensuales y anuales móviles históricas efectivamente obtenidas en el periodo de cálculo, son inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar, o superiores al promedio más dos desviaciones estándar, porque dicha condición impide asumir una distribución normal de los retornos.

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años

Las mejores y peores rentabilidades de la serie se calculan considerando las rentabilidades mensuales y anuales, según corresponda, en pesos chilenos calculadas al cierre de cada mes de los últimos cinco años o desde el inicio de operaciones de la serie en caso de que ésta haya iniciado operaciones hace menos de cinco años.

La mejor y peor rentabilidad de la industria se calcula ponderando las mejores y peores rentabilidades (descritas en el párrafo anterior) de las series de los fondos del mismo tipo por su patrimonio promedio en el periodo de cálculo.

Series

La información específica de cada serie puede ser encontrada en el reglamento interno del fondo. Infórmese permanentemente de las características y diferencias de costos de todas las series existentes o futuras.

Riesgos Asociados

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de Líquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Riesgo Sectorial: Este riesgo está asociado a las malas condiciones de mercado que pueden darse en un sector industrial en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de Crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Tasa Anual de Costos

Corresponde a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el fondo en el periodo respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.

Tac Industria: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a todas las administradoras. El valor resultante de TAC Industria incluye IVA.

Tac Mínimo / Tac Máximo: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a la administradora. Los valores resultantes de Tac Mínimo y Tac Máximo incluyen IVA.

Composición

Los porcentajes están calculados sobre el total de la cartera de inversión del fondo. Estos valores son aproximados y se presentan a modo de referencia.

Administradora
ADMINISTRADORA GENERAL DE
FONDOS SURA S.A.

RUN
9084

Moneda
CLP

Patrimonio Serie
\$0

Monto Mínimo
Serie de uso exclusivo en virtud de un
Contrato de Administración de Cartera.

Objetivo del Fondo

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en portfolio diversificado, manteniendo un mínimo de un 60% en instrumentos de deuda nacional que sean reajustables de acuerdo a la variación que experimente la UF.

Inversionista

Dirigido a público general, con horizonte de inversión de mediano y largo plazo con una tolerancia al riesgo baja-moderada.

Tolerancia al Riesgo: Baja-Moderada

Horizonte de Inversión: Mediano-Largo Plazo

Uso de los Recursos: Inversiones

Rescates

Fondo es Rescatable: SI

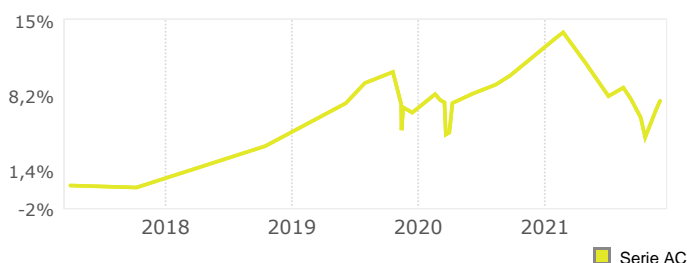
Plazo Rescates: 5 días hábiles bancarios

Duración: Indefinida

Comentario del Manager

Los activos de Renta Fija Local experimentaron rentabilidades positivas, esto por el lado del spread donde las tasas tuvieron un positivo comienzo a principios de mes para luego estabilizarse a neutrales con los bancos AAA en 65 puntos. Los papeles corporativos AA y A siguen en niveles similares de 120 puntos y 180 puntos promedio. Las tasas de interés de mediano y largo plazo en pesos y UF disminuyeron ante la expectativa de menores incrementos en el reporte de política monetaria. Consideramos los niveles actuales de tasa atractivos y que la economía continúa por la senda de la recuperación (reapertura), continuamos viendo incertidumbre política asociada al gobierno y convención constitucional. Mantenemos alta convicción en papeles emitidos en tasa real debido presiones inflacionarias.

Rentabilidad en Pesos desde 01/04/2017 a 30/11/2021

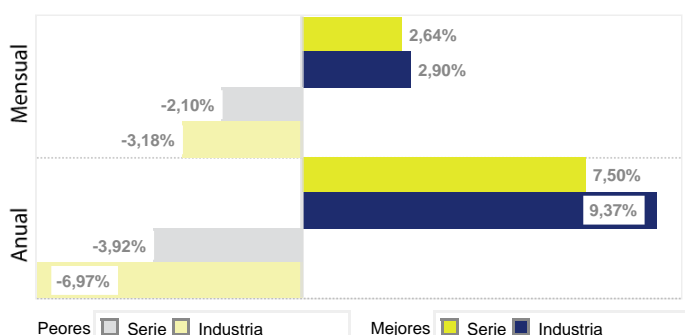


Rentabilidades Nominales

1 Mes -
3 Meses -
6 Meses -
1 Año -

Calculadas en Pesos al 31/03/2022

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años (*)



Simulación de Escenarios (*)

Esta serie tiene un período de operación inferior a 12 meses, por lo que no se calcula su simulación de escenarios.

Beneficios Tributarios(*)

APV APVC 57 LIR
 107 LIR 108 LIR

Riesgos Asociados(*)

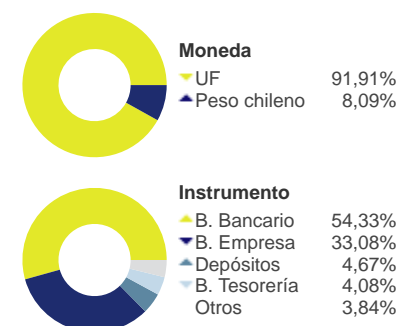
Mercado Liquidez Sectorial
 Moneda Tasa Interés Derivados
 Crédito

Tasa Anual de Costos (TAC)(*)

TAC Serie (IVA incluido)	1,04%
TAC Industria ⁽¹⁾ (Al 31/03/2022)	0,90%
TAC Mínimo ⁽¹⁾ (Al 31/03/2022)	0,00%
TAC Máximo ⁽¹⁾ (Al 31/03/2022)	2,03%

Composición(*)

31/03/2022



Serie (*)

	A	AC	AC-APV	B	C	D	E	F	H	I	M	SURA
Remunerac. Anual Máx. (%)	2,2610 ⁽¹⁾	1,4300 ⁽¹⁾	1,2000 ⁽²⁾	1,9040 ⁽¹⁾	1,5000 ⁽²⁾	1,0000 ⁽²⁾	1,6660 ⁽¹⁾	1,5470 ⁽¹⁾	0,9500 ⁽²⁾	1,2500 ⁽¹⁾	0,5950 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾
Gasto Máximo (%)	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾
Comisión Máxima (%)	0,0000 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽²⁾	1,7850 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽²⁾	0,0000 ⁽²⁾	1,1900 ⁽¹⁾	1,1900 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽²⁾	1,1900 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾

Corresponde a la serie con menor remuneración. Infórmese sobre las características esenciales de esta serie, las que pueden ser consultadas en el folleto informativo respectivo.

(1) IVA incluido. (2) Exento de IVA.

(*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).

Más Información en: Más información en www.inversiones.sura.cl, comunicándose con su ejecutivo o en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl

La fiscalización del fondo y de la administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros. Las fichas comerciales y valores calculados son propiedad de LVA Índices.

Notas

La Remuneración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día. La comisión, en caso de que aplique por no cumplir el período de permanencia estipulado en el reglamento interno del fondo, se aplicará al monto del rescate del partícipe. Por otro lado, respecto a los gastos a cargo del Fondo, no existirá límite máximo para los siguientes ítems: Los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme al marco legal vigente de la jurisdicción respectiva deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo; y por indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorario profesionales y otros gastos de orden judicial en que se incurra con ocasión de la representación judicial de los intereses del Fondo.

(*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).

Más Información en: Más información en www.inversiones.sura.cl, comunicándose con su ejecutivo o en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl

La fiscalización del fondo y de la administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros. Las fichas comerciales y valores calculados son propiedad de LVA Índices.

Beneficios Tributarios

APV: Ahorro previsional voluntario.

APVC: Ahorro previsional voluntario colectivo.

57 LIR: Cuando el mayor valor que se genere en el rescate de fondos mutuos no excede las 30 UTM vigentes a diciembre de cada año, estas rentas estarán exentas al impuesto global complementario cuando se trate de contribuyentes dependientes, pensionados y/o pequeños contribuyentes.

107 LIR: Este artículo establece que, bajo ciertas condiciones, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos mutuos no constituye renta.

108 LIR: Los fondos mutuos acogidos a este beneficio permiten no tributar sobre el mayor valor obtenido, en la medida que se reinvierta el rescate del fondo en otro(s) fondo(s) de la misma u otra sociedad administradora.

Simulación de Escenarios

Estos valores son calculados con un modelo estadístico básico, que considera las rentabilidades en pesos chilenos históricas del fondo para dar una idea general del comportamiento que podría tener en el futuro, si no cambia ningún factor relevante. Los datos presentados no son una predicción, sino una estimación del rango en el cual podría moverse la rentabilidad del fondo en la mayoría de los casos de acuerdo a su comportamiento hasta ahora. Esta estimación es sólo referencial ya que la rentabilidad de la serie es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro.

El modelo estadístico contempla el uso de una media aritmética móvil y la desviación estándar tradicional para estimar este rango, lo que implica suponer una distribución normal de los retornos del fondo o serie (que es el supuesto más simple posible en este contexto).

Sobre esta base, la simulación de una gran cantidad de trayectorias posibles de rentabilidad se puede resumir en una sola fórmula simple, que indica que el 95% de los valores finales de estas trayectorias caerá dentro de un rango de dos desviaciones estándar del promedio. Para aplicar esto a los plazos de 30 y 365 días, respectivamente, se multiplica el promedio de rentabilidad diaria por 30 y 365 respectivamente, y la desviación estándar por la raíz cuadrada de 30 y 365 respectivamente, como estimaciones simples de la desviación estándar mensual y anual.

Nota: No presentan simulaciones de escenarios los fondos o series que tienen un periodo de operación inferior a 12 meses ni los que han cambiado de tipo hace menos de 12 meses, por no tener suficiente historia para hacer estos cálculos en forma válida, ni aquellos para los cuales más del 10% de las rentabilidades mensuales y anuales móviles históricas efectivamente obtenidas en el periodo de cálculo, son inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar, o superiores al promedio más dos desviaciones estándar, porque dicha condición impide asumir una distribución normal de los retornos.

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años

Las mejores y peores rentabilidades de la serie se calculan considerando las rentabilidades mensuales y anuales, según corresponda, en pesos chilenos calculadas al cierre de cada mes de los últimos cinco años o desde el inicio de operaciones de la serie en caso de que ésta haya iniciado operaciones hace menos de cinco años.

La mejor y peor rentabilidad de la industria se calcula ponderando las mejores y peores rentabilidades (descritas en el párrafo anterior) de las series de los fondos del mismo tipo por su patrimonio promedio en el periodo de cálculo.

Series

La información específica de cada serie puede ser encontrada en el reglamento interno del fondo. Infórmese permanentemente de las características y diferencias de costos de todas las series existentes o futuras.

Riesgos Asociados

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de Líquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Riesgo Sectorial: Este riesgo está asociado a las malas condiciones de mercado que pueden darse en un sector industrial en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de Crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Tasa Anual de Costos

Corresponde a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el fondo en el periodo respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.

Tac Industria: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a todas las administradoras. El valor resultante de TAC Industria incluye IVA.

Tac Mínimo / Tac Máximo: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a la administradora. Los valores resultantes de Tac Mínimo y Tac Máximo incluyen IVA.

Composición

Los porcentajes están calculados sobre el total de la cartera de inversión del fondo. Estos valores son aproximados y se presentan a modo de referencia.

Administradora
 ADMINISTRADORA GENERAL DE
 FONDOS SURA S.A.

RUN
 9084

Moneda
 CLP

Patrimonio Serie
 \$0

Montos Mínimos
 Serie de uso exclusivo en virtud de un
 Contrato de Administración de Cartera.

Objetivo del Fondo

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en portfolio diversificado, manteniendo un mínimo de un 60% en instrumentos de deuda nacional que sean reajustables de acuerdo a la variación que experimente la UF.

Inversionista

Dirigido a público general, con horizonte de inversión de mediano y largo plazo con una tolerancia al riesgo baja-moderada.

Tolerancia al Riesgo: Baja-Moderada

Horizonte de Inversión: Mediano-Largo Plazo

Uso de los Recursos: Inversiones

Rescates

Fondo es Rescatable: SI

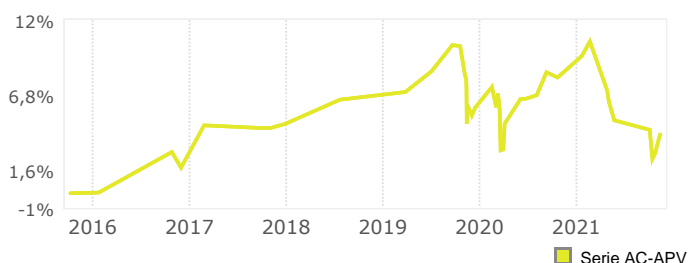
Plazo Rescates: 5 días hábiles bancarios

Duración: Indefinida

Comentario del Manager

Los activos de Renta Fija Local experimentaron rentabilidades positivas, esto por el lado del spread donde las tasas tuvieron un positivo comienzo a principios de mes para luego estabilizarse a neutrales con los bancos AAA en 65 puntos. Los papeles corporativos AA y A siguen en niveles similares de 120 puntos y 180 puntos promedio. Las tasas de interés de mediano y largo plazo en pesos y UF disminuyeron ante la expectativa de menores incrementos en el reporte de política monetaria. Consideramos los niveles actuales de tasa atractivos y que la economía continúa por la senda de la recuperación (reapertura), continuamos viendo incertidumbre política asociada al gobierno y convención constitucional. Mantenemos alta convicción en papeles emitidos en tasa real debido presiones inflacionarias.

Rentabilidad en UF desde 09/10/2015 a 13/11/2021

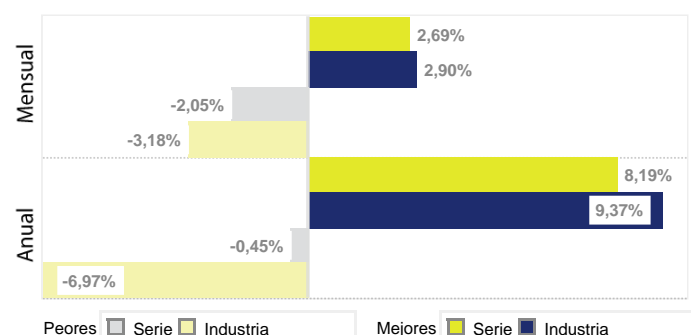


Rentabilidades Anualizadas

1 Año -
2 Años -
5 Años -
10 Años -

Calculadas en UF al 31/03/2022

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años (*)



Simulación de Escenarios (*)

Esta serie tiene un período de operación inferior a 12 meses, por lo que no se calcula su simulación de escenarios.

Beneficios Tributarios(*)

APV APVC 57 LIR
 107 LIR 108 LIR

Riesgos Asociados(*)

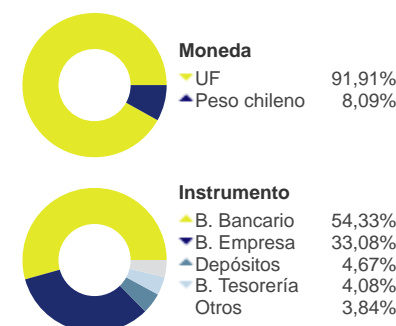
Mercado Liquidez Sectorial
 Moneda Tasa Interés Derivados
 Crédito

Tasa Anual de Costos (TAC)(*)

TAC Serie (Exento de IVA)	0,23%
TAC Industria ⁽¹⁾ (AI 31/03/2022)	0,90%
TAC Mínimo ⁽¹⁾ (AI 31/03/2022)	0,00%
TAC Máximo ⁽¹⁾ (AI 31/03/2022)	2,03%

Composición(*)

31/03/2022



Serie (*)

	A	AC	AC-APV	B	C	D	E	F	H	I	M	SURA
Remunerac. Anual Máx. (%)	2,2610 ⁽¹⁾	1,4300 ⁽¹⁾	1,2000 ⁽²⁾	1,9040 ⁽¹⁾	1,5000 ⁽²⁾	1,0000 ⁽²⁾	1,6660 ⁽¹⁾	1,5470 ⁽¹⁾	0,9500 ⁽²⁾	1,2500 ⁽¹⁾	0,5950 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾
Gasto Máximo (%)	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾
Comisión Máxima (%)	0,0000 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽²⁾	1,7850 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽²⁾	0,0000 ⁽²⁾	1,1900 ⁽¹⁾	1,1900 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽²⁾	1,1900 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾

Corresponde a la serie con menor remuneración. Infórmese sobre las características esenciales de esta serie, las que pueden ser consultadas en el folleto informativo respectivo.

(1) IVA incluido. (2) Exento de IVA.

(*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).

Más Información en: Más información en www.inversiones.sura.cl, comunicándose con su ejecutivo o en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl

La fiscalización del fondo y de la administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros. Las fichas comerciales y valores calculados son propiedad de LVA Índices.

Notas

La Remuneración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día. La comisión, en caso de que aplique por no cumplir el período de permanencia estipulado en el reglamento interno del fondo, se aplicará al monto del rescate del partícipe. Por otro lado, respecto a los gastos a cargo del Fondo, no existirá límite máximo para los siguientes ítems: Los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme al marco legal vigente de la jurisdicción respectiva deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo; y por indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorario profesionales y otros gastos de orden judicial en que se incurra con ocasión de la representación judicial de los intereses del Fondo.

(*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).

Más Información en: Más información en www.inversiones.sura.cl, comunicándose con su ejecutivo o en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl

La fiscalización del fondo y de la administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros. Las fichas comerciales y valores calculados son propiedad de LVA Índices.

Beneficios Tributarios

APV: Ahorro previsional voluntario.

APVC: Ahorro previsional voluntario colectivo.

57 LIR: Cuando el mayor valor que se genere en el rescate de fondos mutuos no excede las 30 UTM vigentes a diciembre de cada año, estas rentas estarán exentas al impuesto global complementario cuando se trate de contribuyentes dependientes, pensionados y/o pequeños contribuyentes.

107 LIR: Este artículo establece que, bajo ciertas condiciones, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos mutuos no constituye renta.

108 LIR: Los fondos mutuos acogidos a este beneficio permiten no tributar sobre el mayor valor obtenido, en la medida que se reinvierta el rescate del fondo en otro(s) fondo(s) de la misma u otra sociedad administradora.

Simulación de Escenarios

Estos valores son calculados con un modelo estadístico básico, que considera las rentabilidades en pesos chilenos históricas del fondo para dar una idea general del comportamiento que podría tener en el futuro, si no cambia ningún factor relevante. Los datos presentados no son una predicción, sino una estimación del rango en el cual podría moverse la rentabilidad del fondo en la mayoría de los casos de acuerdo a su comportamiento hasta ahora. Esta estimación es sólo referencial ya que la rentabilidad de la serie es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro.

El modelo estadístico contempla el uso de una media aritmética móvil y la desviación estándar tradicional para estimar este rango, lo que implica suponer una distribución normal de los retornos del fondo o serie (que es el supuesto más simple posible en este contexto).

Sobre esta base, la simulación de una gran cantidad de trayectorias posibles de rentabilidad se puede resumir en una sola fórmula simple, que indica que el 95% de los valores finales de estas trayectorias caerá dentro de un rango de dos desviaciones estándar del promedio. Para aplicar esto a los plazos de 30 y 365 días, respectivamente, se multiplica el promedio de rentabilidad diaria por 30 y 365 respectivamente, y la desviación estándar por la raíz cuadrada de 30 y 365 respectivamente, como estimaciones simples de la desviación estándar mensual y anual.

Nota: No presentan simulaciones de escenarios los fondos o series que tienen un periodo de operación inferior a 12 meses ni los que han cambiado de tipo hace menos de 12 meses, por no tener suficiente historia para hacer estos cálculos en forma válida, ni aquellos para los cuales más del 10% de las rentabilidades mensuales y anuales móviles históricas efectivamente obtenidas en el periodo de cálculo, son inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar, o superiores al promedio más dos desviaciones estándar, porque dicha condición impide asumir una distribución normal de los retornos.

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años

Las mejores y peores rentabilidades de la serie se calculan considerando las rentabilidades mensuales y anuales, según corresponda, en pesos chilenos calculadas al cierre de cada mes de los últimos cinco años o desde el inicio de operaciones de la serie en caso de que ésta haya iniciado operaciones hace menos de cinco años.

La mejor y peor rentabilidad de la industria se calcula ponderando las mejores y peores rentabilidades (descritas en el párrafo anterior) de las series de los fondos del mismo tipo por su patrimonio promedio en el periodo de cálculo.

Series

La información específica de cada serie puede ser encontrada en el reglamento interno del fondo. Infórmese permanentemente de las características y diferencias de costos de todas las series existentes o futuras.

Riesgos Asociados

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de Líquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Riesgo Sectorial: Este riesgo está asociado a las malas condiciones de mercado que pueden darse en un sector industrial en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de Crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Tasa Anual de Costos

Corresponde a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el fondo en el periodo respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.

Tac Industria: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a todas las administradoras. El valor resultante de TAC Industria incluye IVA.

Tac Mínimo / Tac Máximo: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a la administradora. Los valores resultantes de Tac Mínimo y Tac Máximo incluyen IVA.

Composición

Los porcentajes están calculados sobre el total de la cartera de inversión del fondo. Estos valores son aproximados y se presentan a modo de referencia.

Administradora
ADMINISTRADORA GENERAL DE
FONDOS SURA S.A.

RUN
9084

Moneda
CLP

Patrimonio Serie
\$15.586.208.356

Monto Mínimo
\$5.000

Objetivo del Fondo

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en portfolio diversificado, manteniendo un mínimo de un 60% en instrumentos de deuda nacional que sean reajustables de acuerdo a la variación que experimente la UF.

Inversionista

Dirigido a público general, con horizonte de inversión de mediano y largo plazo con una tolerancia al riesgo baja-moderada.

Tolerancia al Riesgo: Baja-Moderada

Horizonte de Inversión: Mediano-Largo Plazo

Uso de los Recursos: Inversiones

Rescates

Fondo es Rescatable: SI

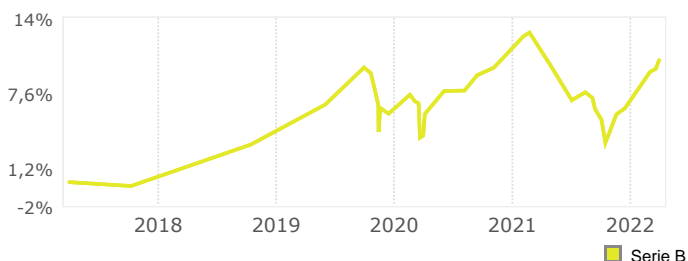
Plazo Rescates: 5 días hábiles bancarios

Duración: Indefinida

Comentario del Manager

Los activos de Renta Fija Local experimentaron rentabilidades positivas, esto por el lado del spread donde las tasas tuvieron un positivo comienzo a principios de mes para luego estabilizarse a neutrales con los bancos AAA en 65 puntos. Los papeles corporativos AA y A siguen en niveles similares de 120 puntos y 180 puntos promedio. Las tasas de interés de mediano y largo plazo en pesos y UF disminuyeron ante la expectativa de menores incrementos en el reporte de política monetaria. Consideramos los niveles actuales de tasa atractivos y que la economía continúa por la senda de la recuperación (reapertura), continuamos viendo incertidumbre política asociada al gobierno y convención constitucional. Mantenemos alta convicción en papeles emitidos en tasa real debido presiones inflacionarias.

Rentabilidad en Pesos desde 01/04/2017 a 31/03/2022

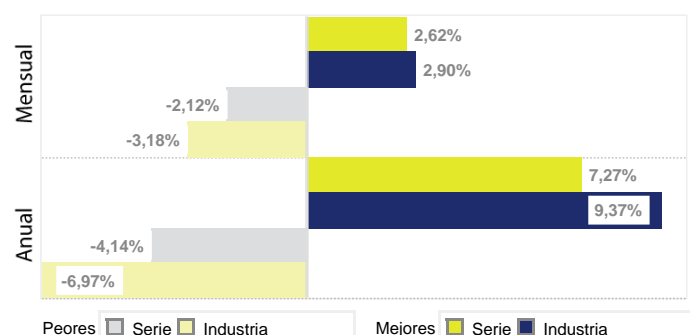


Rentabilidades Nominales

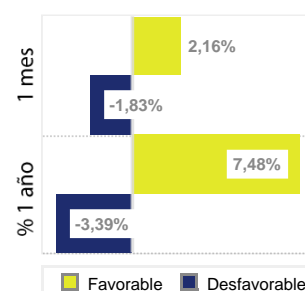
1 Mes	1,42%
3 Meses	3,04%
6 Meses	4,32%
1 Año	-1,02%

Calculadas en Pesos al 31/03/2022

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años (*)



Simulación de Escenarios (*)



1 mes: Calculado con modelo mensual.
1 año: Calculado con modelo anual.

Beneficios Tributarios(*)

- APV APVC 57 LIR
 107 LIR 108 LIR

Riesgos Asociados(*)

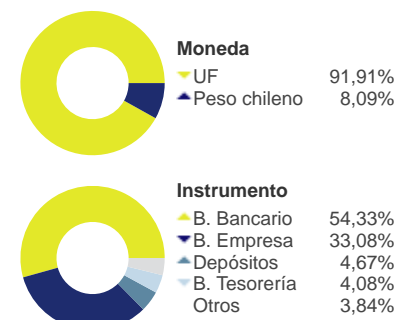
- Mercado Liquidez Sectorial
 Moneda Tasa Interés Derivados
 Crédito

Tasa Anual de Costos (TAC)(*)

TAC Serie (IVA incluido)	1,66%
TAC Industria ⁽¹⁾ (AI 31/03/2022)	0,90%
TAC Mínimo ⁽¹⁾ (AI 31/03/2022)	0,00%
TAC Máximo ⁽¹⁾ (AI 31/03/2022)	2,03%

Composición(*)

31/03/2022



Serie (*)

	A	AC	AC-APV	B	C	D	E	F	H	I	M	SURA
Remunerac. Anual Máx. (%)	2,2610 ⁽¹⁾	1,4300 ⁽¹⁾	1,2000 ⁽²⁾	1,9040 ⁽¹⁾	1,5000 ⁽²⁾	1,0000 ⁽²⁾	1,6660 ⁽¹⁾	1,5470 ⁽¹⁾	0,9500 ⁽²⁾	1,2500 ⁽¹⁾	0,5950 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾
Gasto Máximo (%)	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾
Comisión Máxima (%)	0,0000 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽²⁾	1,7850 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽²⁾	0,0000 ⁽²⁾	1,1900 ⁽¹⁾	1,1900 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽²⁾	1,1900 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾

Corresponde a la serie con menor remuneración. Infórmese sobre las características esenciales de esta serie, las que pueden ser consultadas en el folleto informativo respectivo.

(1) IVA incluido. (2) Exento de IVA.

(*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).

Más Información en: Más información en www.inversiones.sura.cl, comunicándose con su ejecutivo o en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl

La fiscalización del fondo y de la administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros. Las fichas comerciales y valores calculados son propiedad de LVA Índices.

Notas

La Remuneración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día. La comisión, en caso de que aplique por no cumplir el período de permanencia estipulado en el reglamento interno del fondo, se aplicará al monto del rescate del partícipe. Por otro lado, respecto a los gastos a cargo del Fondo, no existirá límite máximo para los siguientes ítems: Los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme al marco legal vigente de la jurisdicción respectiva deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo; y por indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorario profesionales y otros gastos de orden judicial en que se incurra con ocasión de la representación judicial de los intereses del Fondo.

(*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).

Más Información en: Más información en www.inversiones.sura.cl, comunicándose con su ejecutivo o en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl

La fiscalización del fondo y de la administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros. Las fichas comerciales y valores calculados son propiedad de LVA Índices.

Beneficios Tributarios

APV: Ahorro previsional voluntario.

APVC: Ahorro previsional voluntario colectivo.

57 LIR: Cuando el mayor valor que se genere en el rescate de fondos mutuos no excede las 30 UTM vigentes a diciembre de cada año, estas rentas estarán exentas al impuesto global complementario cuando se trate de contribuyentes dependientes, pensionados y/o pequeños contribuyentes.

107 LIR: Este artículo establece que, bajo ciertas condiciones, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos mutuos no constituye renta.

108 LIR: Los fondos mutuos acogidos a este beneficio permiten no tributar sobre el mayor valor obtenido, en la medida que se reinvierta el rescate del fondo en otro(s) fondo(s) de la misma u otra sociedad administradora.

Simulación de Escenarios

Estos valores son calculados con un modelo estadístico básico, que considera las rentabilidades en pesos chilenos históricas del fondo para dar una idea general del comportamiento que podría tener en el futuro, si no cambia ningún factor relevante. Los datos presentados no son una predicción, sino una estimación del rango en el cual podría moverse la rentabilidad del fondo en la mayoría de los casos de acuerdo a su comportamiento hasta ahora. Esta estimación es sólo referencial ya que la rentabilidad de la serie es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro.

El modelo estadístico contempla el uso de una media aritmética móvil y la desviación estándar tradicional para estimar este rango, lo que implica suponer una distribución normal de los retornos del fondo o serie (que es el supuesto más simple posible en este contexto).

Sobre esta base, la simulación de una gran cantidad de trayectorias posibles de rentabilidad se puede resumir en una sola fórmula simple, que indica que el 95% de los valores finales de estas trayectorias caerá dentro de un rango de dos desviaciones estándar del promedio. Para aplicar esto a los plazos de 30 y 365 días, respectivamente, se multiplica el promedio de rentabilidad diaria por 30 y 365 respectivamente, y la desviación estándar por la raíz cuadrada de 30 y 365 respectivamente, como estimaciones simples de la desviación estándar mensual y anual.

Nota: No presentan simulaciones de escenarios los fondos o series que tienen un periodo de operación inferior a 12 meses ni los que han cambiado de tipo hace menos de 12 meses, por no tener suficiente historia para hacer estos cálculos en forma válida, ni aquellos para los cuales más del 10% de las rentabilidades mensuales y anuales móviles históricas efectivamente obtenidas en el periodo de cálculo, son inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar, o superiores al promedio más dos desviaciones estándar, porque dicha condición impide asumir una distribución normal de los retornos.

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años

Las mejores y peores rentabilidades de la serie se calculan considerando las rentabilidades mensuales y anuales, según corresponda, en pesos chilenos calculadas al cierre de cada mes de los últimos cinco años o desde el inicio de operaciones de la serie en caso de que ésta haya iniciado operaciones hace menos de cinco años.

La mejor y peor rentabilidad de la industria se calcula ponderando las mejores y peores rentabilidades (descritas en el párrafo anterior) de las series de los fondos del mismo tipo por su patrimonio promedio en el periodo de cálculo.

Series

La información específica de cada serie puede ser encontrada en el reglamento interno del fondo. Infórmese permanentemente de las características y diferencias de costos de todas las series existentes o futuras.

Riesgos Asociados

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de Líquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Riesgo Sectorial: Este riesgo está asociado a las malas condiciones de mercado que pueden darse en un sector industrial en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de Crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Tasa Anual de Costos

Corresponde a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el fondo en el periodo respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.

Tac Industria: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a todas las administradoras. El valor resultante de TAC Industria incluye IVA.

Tac Mínimo / Tac Máximo: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a la administradora. Los valores resultantes de Tac Mínimo y Tac Máximo incluyen IVA.

Composición

Los porcentajes están calculados sobre el total de la cartera de inversión del fondo. Estos valores son aproximados y se presentan a modo de referencia.

Administradora
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.

RUN
9084

Moneda
CLP

Patrimonio Serie
\$16.061.119.993

Monto Mínimo
\$5.000

Objetivo del Fondo

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en portfolio diversificado, manteniendo un mínimo de un 60% en instrumentos de deuda nacional que sean reajustables de acuerdo a la variación que experimente la UF.

Inversionista

Dirigido a público general, con horizonte de inversión de mediano y largo plazo con una tolerancia al riesgo baja-moderada.

Tolerancia al Riesgo: Baja-Moderada
Horizonte de Inversión: Mediano-Largo Plazo
Uso de los Recursos: Inversiones

Rescates

Fondo es Rescatable: SI
Plazo Rescates: 5 días hábiles bancarios
Duración: Indefinida

Comentario del Manager

Los activos de Renta Fija Local experimentaron rentabilidades positivas, esto por el lado del spread donde las tasas tuvieron un positivo comienzo a principios de mes para luego estabilizarse a neutrales con los bancos AAA en 65 puntos. Los papeles corporativos AA y A siguen en niveles similares de 120 puntos y 180 puntos promedio. Las tasas de interés de mediano y largo plazo en pesos y UF disminuyeron ante la expectativa de menores incrementos en el reporte de política monetaria. Consideramos los niveles actuales de tasa atractivos y que la economía continúa por la senda de la recuperación (reapertura), continuamos viendo incertidumbre política asociada al gobierno y convención constitucional. Mantenemos alta convicción en papeles emitidos en tasa real debido presiones inflacionarias.

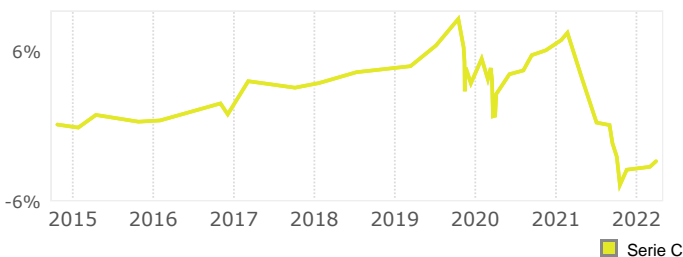
Beneficios Tributarios^(*)

APV APVC 57 LIR
 107 LIR 108 LIR

Riesgos Asociados^(*)

Mercado Liquidez Sectorial
 Moneda Tasa Interés Derivados Crédito

Rentabilidad en UF desde 23/10/2014 a 31/03/2022



Rentabilidades Anualizadas

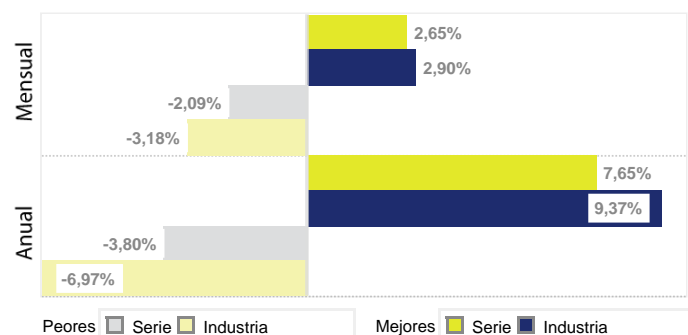
1 Año -7,97%
2 Años -1,82%
5 Años -1,28%
10 Años -

Calculadas en UF al 31/03/2022

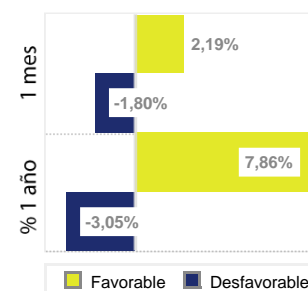
Tasa Anual de Costos (TAC)^(*)

TAC Serie (Exento de IVA) 1,30%
TAC Industria⁽¹⁾ (AI 31/03/2022) 0,90%
TAC Mínimo⁽¹⁾ (AI 31/03/2022) 0,00%
TAC Máximo⁽¹⁾ (AI 31/03/2022) 2,03%

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años^(*)



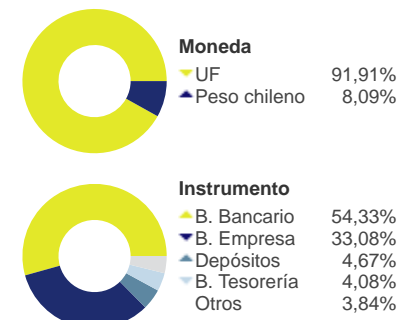
Simulación de Escenarios^(*)



1 mes: Calculado con modelo mensual.
1 año: Calculado con modelo anual.

Composición^(*)

31/03/2022



Serie^(*)

	A	AC	AC-APV	B	C	D	E	F	H	I	M	SURA
Remunerac. Anual Máx. (%)	2,2610 ⁽¹⁾	1,4300 ⁽¹⁾	1,2000 ⁽²⁾	1,9040 ⁽¹⁾	1,5000 ⁽²⁾	1,0000 ⁽²⁾	1,6660 ⁽¹⁾	1,5470 ⁽¹⁾	0,9500 ⁽²⁾	1,2500 ⁽¹⁾	0,5950 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾
Gasto Máximo (%)	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾
Comisión Máxima (%)	0,0000 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽²⁾	1,7850 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽²⁾	0,0000 ⁽²⁾	1,1900 ⁽¹⁾	1,1900 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽²⁾	1,1900 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾

■ Corresponde a la serie con menor remuneración. Infórmese sobre las características esenciales de esta serie, las que pueden ser consultadas en el folleto informativo respectivo.

(1) IVA incluido. (2) Exento de IVA.

(*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).

Más Información en: Más información en www.inversiones.sura.cl, comunicándose con su ejecutivo o en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl

La fiscalización del fondo y de la administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros. Las fichas comerciales y valores calculados son propiedad de LVA Índices.

Notas

La Remuneración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día. La comisión, en caso de que aplique por no cumplir el período de permanencia estipulado en el reglamento interno del fondo, se aplicará al monto del rescate del partícipe. Por otro lado, respecto a los gastos a cargo del Fondo, no existirá límite máximo para los siguientes ítems: Los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme al marco legal vigente de la jurisdicción respectiva deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo; y por indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorario profesionales y otros gastos de orden judicial en que se incurra con ocasión de la representación judicial de los intereses del Fondo.

(*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).

Más Información en: Más información en www.inversiones.sura.cl, comunicándose con su ejecutivo o en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl

La fiscalización del fondo y de la administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros. Las fichas comerciales y valores calculados son propiedad de LVA Índices.

Beneficios Tributarios

APV: Ahorro previsional voluntario.

APVC: Ahorro previsional voluntario colectivo.

57 LIR: Cuando el mayor valor que se genere en el rescate de fondos mutuos no excede las 30 UTM vigentes a diciembre de cada año, estas rentas estarán exentas al impuesto global complementario cuando se trate de contribuyentes dependientes, pensionados y/o pequeños contribuyentes.

107 LIR: Este artículo establece que, bajo ciertas condiciones, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos mutuos no constituye renta.

108 LIR: Los fondos mutuos acogidos a este beneficio permiten no tributar sobre el mayor valor obtenido, en la medida que se reinvierta el rescate del fondo en otro(s) fondo(s) de la misma u otra sociedad administradora.

Simulación de Escenarios

Estos valores son calculados con un modelo estadístico básico, que considera las rentabilidades en pesos chilenos históricas del fondo para dar una idea general del comportamiento que podría tener en el futuro, si no cambia ningún factor relevante. Los datos presentados no son una predicción, sino una estimación del rango en el cual podría moverse la rentabilidad del fondo en la mayoría de los casos de acuerdo a su comportamiento hasta ahora. Esta estimación es sólo referencial ya que la rentabilidad de la serie es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro.

El modelo estadístico contempla el uso de una media aritmética móvil y la desviación estándar tradicional para estimar este rango, lo que implica suponer una distribución normal de los retornos del fondo o serie (que es el supuesto más simple posible en este contexto).

Sobre esta base, la simulación de una gran cantidad de trayectorias posibles de rentabilidad se puede resumir en una sola fórmula simple, que indica que el 95% de los valores finales de estas trayectorias caerá dentro de un rango de dos desviaciones estándar del promedio. Para aplicar esto a los plazos de 30 y 365 días, respectivamente, se multiplica el promedio de rentabilidad diaria por 30 y 365 respectivamente, y la desviación estándar por la raíz cuadrada de 30 y 365 respectivamente, como estimaciones simples de la desviación estándar mensual y anual.

Nota: No presentan simulaciones de escenarios los fondos o series que tienen un periodo de operación inferior a 12 meses ni los que han cambiado de tipo hace menos de 12 meses, por no tener suficiente historia para hacer estos cálculos en forma válida, ni aquellos para los cuales más del 10% de las rentabilidades mensuales y anuales móviles históricas efectivamente obtenidas en el periodo de cálculo, son inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar, o superiores al promedio más dos desviaciones estándar, porque dicha condición impide asumir una distribución normal de los retornos.

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años

Las mejores y peores rentabilidades de la serie se calculan considerando las rentabilidades mensuales y anuales, según corresponda, en pesos chilenos calculadas al cierre de cada mes de los últimos cinco años o desde el inicio de operaciones de la serie en caso de que ésta haya iniciado operaciones hace menos de cinco años.

La mejor y peor rentabilidad de la industria se calcula ponderando las mejores y peores rentabilidades (descritas en el párrafo anterior) de las series de los fondos del mismo tipo por su patrimonio promedio en el periodo de cálculo.

Series

La información específica de cada serie puede ser encontrada en el reglamento interno del fondo. Infórmese permanentemente de las características y diferencias de costos de todas las series existentes o futuras.

Riesgos Asociados

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de Líquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Riesgo Sectorial: Este riesgo está asociado a las malas condiciones de mercado que pueden darse en un sector industrial en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de Crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Tasa Anual de Costos

Corresponde a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el fondo en el periodo respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.

Tac Industria: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a todas las administradoras. El valor resultante de TAC Industria incluye IVA.

Tac Mínimo / Tac Máximo: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a la administradora. Los valores resultantes de Tac Mínimo y Tac Máximo incluyen IVA.

Composición

Los porcentajes están calculados sobre el total de la cartera de inversión del fondo. Estos valores son aproximados y se presentan a modo de referencia.

Administradora
 ADMINISTRADORA GENERAL DE
 FONDOS SURA S.A.

RUN
 9084

Moneda
 CLP

Patrimonio Serie
 \$30.688.111.165

Monto Mínimo
 \$50.000.000

Objetivo del Fondo

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en portfolio diversificado, manteniendo un mínimo de un 60% en instrumentos de deuda nacional que sean reajustables de acuerdo a la variación que experimente la UF.

Inversionista

Dirigido a público general, con horizonte de inversión de mediano y largo plazo con una tolerancia al riesgo baja-moderada.

Tolerancia al Riesgo: Baja-Moderada

Horizonte de Inversión: Mediano-Largo Plazo

Uso de los Recursos: Inversiones

Rescates

Fondo es Rescatable: SI

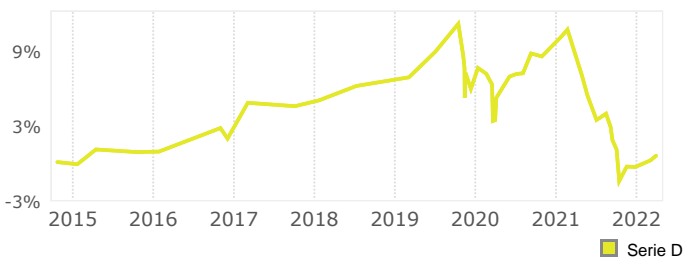
Plazo Rescates: 5 días hábiles bancarios

Duración: Indefinida

Comentario del Manager

Los activos de Renta Fija Local experimentaron rentabilidades positivas, esto por el lado del spread donde las tasas tuvieron un positivo comienzo a principios de mes para luego estabilizarse a neutrales con los bancos AAA en 65 puntos. Los papeles corporativos AA y A siguen en niveles similares de 120 puntos y 180 puntos promedio. Las tasas de interés de mediano y largo plazo en pesos y UF disminuyeron ante la expectativa de menores incrementos en el reporte de política monetaria. Consideramos los niveles actuales de tasa atractivos y que la economía continúa por la senda de la recuperación (reapertura), continuamos viendo incertidumbre política asociada al gobierno y convención constitucional. Mantenemos alta convicción en papeles emitidos en tasa real debido presiones inflacionarias.

Rentabilidad en UF desde 23/10/2014 a 31/03/2022

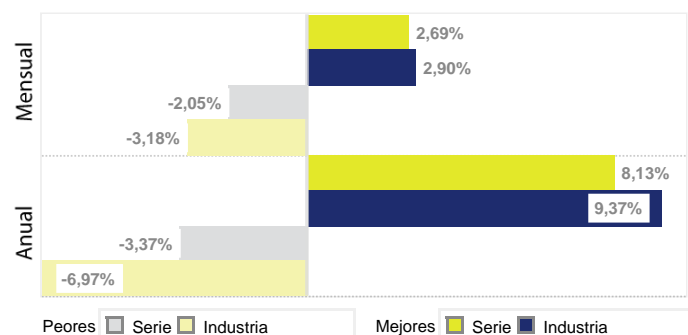


Rentabilidades Anualizadas

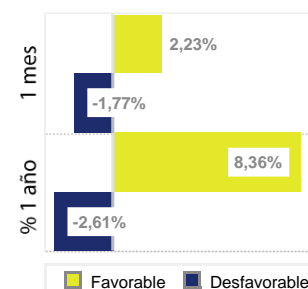
1 Año	-7,55%
2 Años	-1,38%
5 Años	-0,83%
10 Años	-

Calculadas en UF al 31/03/2022

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años (*)



Simulación de Escenarios (*)



1 mes: Calculado con modelo mensual.
 1 año: Calculado con modelo anual.

Beneficios Tributarios(*)

- APV APVC 57 LIR
 107 LIR 108 LIR

Riesgos Asociados(*)

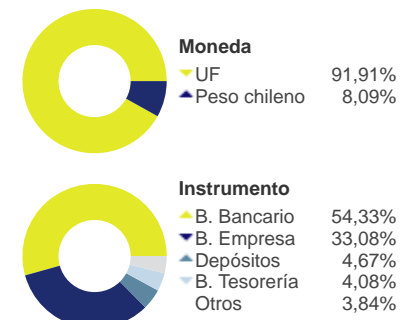
- Mercado Liquidez Sectorial
 Moneda Tasa Interés Derivados Crédito

Tasa Anual de Costos (TAC)(*)

TAC Serie (Exento de IVA)	0,85%
TAC Industria ⁽¹⁾ (Al 31/03/2022)	0,90%
TAC Mínimo ⁽¹⁾ (Al 31/03/2022)	0,00%
TAC Máximo ⁽¹⁾ (Al 31/03/2022)	2,03%

Composición(*)

31/03/2022



Serie (*)

	A	AC	AC-APV	B	C	D	E	F	H	I	M	SURA
Remunerac. Anual Máx. (%)	2,2610 ⁽¹⁾	1,4300 ⁽¹⁾	1,2000 ⁽²⁾	1,9040 ⁽¹⁾	1,5000 ⁽²⁾	1,0000 ⁽²⁾	1,6660 ⁽¹⁾	1,5470 ⁽¹⁾	0,9500 ⁽²⁾	1,2500 ⁽¹⁾	0,5950 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾
Gasto Máximo (%)	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾
Comisión Máxima (%)	0,0000 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽²⁾	1,7850 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽²⁾	0,0000 ⁽²⁾	1,1900 ⁽¹⁾	1,1900 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽²⁾	1,1900 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾

Corresponde a la serie con menor remuneración. Infórmese sobre las características esenciales de esta serie, las que pueden ser consultadas en el folleto informativo respectivo.

(1) IVA incluido. (2) Exento de IVA.

(*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).

Más Información en: Más información en www.inversiones.sura.cl, comunicándose con su ejecutivo o en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl

La fiscalización del fondo y de la administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros. Las fichas comerciales y valores calculados son propiedad de LVA Índices.

Notas

La Remuneración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día. La comisión, en caso de que aplique por no cumplir el período de permanencia estipulado en el reglamento interno del fondo, se aplicará al monto del rescate del partícipe. Por otro lado, respecto a los gastos a cargo del Fondo, no existirá límite máximo para los siguientes ítems: Los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme al marco legal vigente de la jurisdicción respectiva deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo; y por indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorario profesionales y otros gastos de orden judicial en que se incurra con ocasión de la representación judicial de los intereses del Fondo.

(*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).

Más Información en: Más información en www.inversiones.sura.cl, comunicándose con su ejecutivo o en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl

La fiscalización del fondo y de la administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros. Las fichas comerciales y valores calculados son propiedad de LVA Índices.

Beneficios Tributarios

APV: Ahorro previsional voluntario.

APVC: Ahorro previsional voluntario colectivo.

57 LIR: Cuando el mayor valor que se genere en el rescate de fondos mutuos no excede las 30 UTM vigentes a diciembre de cada año, estas rentas estarán exentas al impuesto global complementario cuando se trate de contribuyentes dependientes, pensionados y/o pequeños contribuyentes.

107 LIR: Este artículo establece que, bajo ciertas condiciones, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos mutuos no constituye renta.

108 LIR: Los fondos mutuos acogidos a este beneficio permiten no tributar sobre el mayor valor obtenido, en la medida que se reinvierta el rescate del fondo en otro(s) fondo(s) de la misma u otra sociedad administradora.

Simulación de Escenarios

Estos valores son calculados con un modelo estadístico básico, que considera las rentabilidades en pesos chilenos históricas del fondo para dar una idea general del comportamiento que podría tener en el futuro, si no cambia ningún factor relevante. Los datos presentados no son una predicción, sino una estimación del rango en el cual podría moverse la rentabilidad del fondo en la mayoría de los casos de acuerdo a su comportamiento hasta ahora. Esta estimación es sólo referencial ya que la rentabilidad de la serie es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro.

El modelo estadístico contempla el uso de una media aritmética móvil y la desviación estándar tradicional para estimar este rango, lo que implica suponer una distribución normal de los retornos del fondo o serie (que es el supuesto más simple posible en este contexto).

Sobre esta base, la simulación de una gran cantidad de trayectorias posibles de rentabilidad se puede resumir en una sola fórmula simple, que indica que el 95% de los valores finales de estas trayectorias caerá dentro de un rango de dos desviaciones estándar del promedio. Para aplicar esto a los plazos de 30 y 365 días, respectivamente, se multiplica el promedio de rentabilidad diaria por 30 y 365 respectivamente, y la desviación estándar por la raíz cuadrada de 30 y 365 respectivamente, como estimaciones simples de la desviación estándar mensual y anual.

Nota: No presentan simulaciones de escenarios los fondos o series que tienen un periodo de operación inferior a 12 meses ni los que han cambiado de tipo hace menos de 12 meses, por no tener suficiente historia para hacer estos cálculos en forma válida, ni aquellos para los cuales más del 10% de las rentabilidades mensuales y anuales móviles históricas efectivamente obtenidas en el periodo de cálculo, son inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar, o superiores al promedio más dos desviaciones estándar, porque dicha condición impide asumir una distribución normal de los retornos.

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años

Las mejores y peores rentabilidades de la serie se calculan considerando las rentabilidades mensuales y anuales, según corresponda, en pesos chilenos calculadas al cierre de cada mes de los últimos cinco años o desde el inicio de operaciones de la serie en caso de que ésta haya iniciado operaciones hace menos de cinco años.

La mejor y peor rentabilidad de la industria se calcula ponderando las mejores y peores rentabilidades (descritas en el párrafo anterior) de las series de los fondos del mismo tipo por su patrimonio promedio en el periodo de cálculo.

Series

La información específica de cada serie puede ser encontrada en el reglamento interno del fondo. Infórmese permanentemente de las características y diferencias de costos de todas las series existentes o futuras.

Riesgos Asociados

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de Líquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Riesgo Sectorial: Este riesgo está asociado a las malas condiciones de mercado que pueden darse en un sector industrial en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de Crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Tasa Anual de Costos

Corresponde a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el fondo en el periodo respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.

Tac Industria: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a todas las administradoras. El valor resultante de TAC Industria incluye IVA.

Tac Mínimo / Tac Máximo: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a la administradora. Los valores resultantes de Tac Mínimo y Tac Máximo incluyen IVA.

Composición

Los porcentajes están calculados sobre el total de la cartera de inversión del fondo. Estos valores son aproximados y se presentan a modo de referencia.

Administradora
ADMINISTRADORA GENERAL DE
FONDOS SURA S.A.

RUN
9084

Moneda
CLP

Patrimonio Serie
\$24.779.534.776

Monto Mínimo
\$50.000.000

Objetivo del Fondo

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en portfolio diversificado, manteniendo un mínimo de un 60% en instrumentos de deuda nacional que sean reajustables de acuerdo a la variación que experimente la UF.

Inversionista

Dirigido a público general, con horizonte de inversión de mediano y largo plazo con una tolerancia al riesgo baja-moderada.

Tolerancia al Riesgo: Baja-Moderada

Horizonte de Inversión: Mediano-Largo Plazo

Uso de los Recursos: Inversiones

Rescates

Fondo es Rescatable: SI

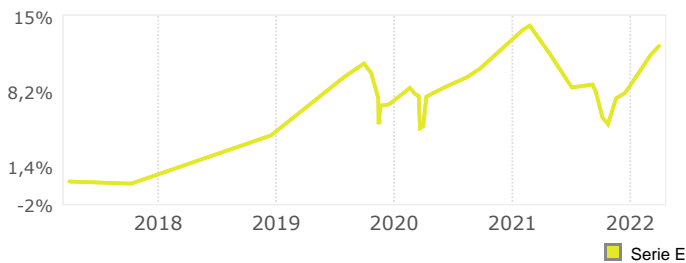
Plazo Rescates: 5 días hábiles bancarios

Duración: Indefinida

Comentario del Manager

Los activos de Renta Fija Local experimentaron rentabilidades positivas, esto por el lado del spread donde las tasas tuvieron un positivo comienzo a principios de mes para luego estabilizarse a neutrales con los bancos AAA en 65 puntos. Los papeles corporativos AA y A siguen en niveles similares de 120 puntos y 180 puntos promedio. Las tasas de interés de mediano y largo plazo en pesos y UF disminuyeron ante la expectativa de menores incrementos en el reporte de política monetaria. Consideramos los niveles actuales de tasa atractivos y que la economía continúa por la senda de la recuperación (reapertura), continuamos viendo incertidumbre política asociada al gobierno y convención constitucional. Mantenemos alta convicción en papeles emitidos en tasa real debido presiones inflacionarias.

Rentabilidad en Pesos desde 01/04/2017 a 31/03/2022

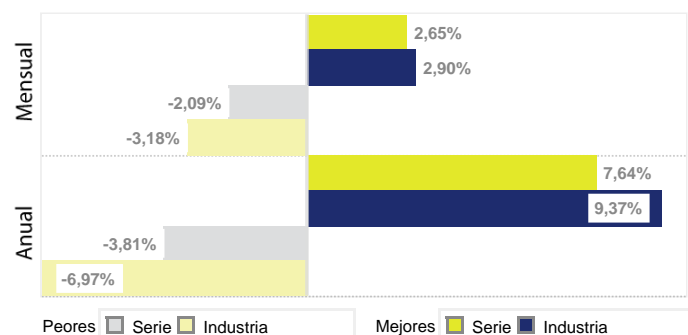


Rentabilidades Nominales

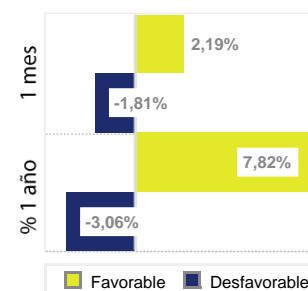
1 Mes	1,45%
3 Meses	3,12%
6 Meses	4,50%
1 Año	-0,67%

Calculadas en Pesos al 31/03/2022

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años (*)



Simulación de Escenarios (*)



1 mes: Calculado con modelo mensual.
1 año: Calculado con modelo anual.

Beneficios Tributarios(*)

- APV APVC 57 LIR
 107 LIR 108 LIR

Riesgos Asociados(*)

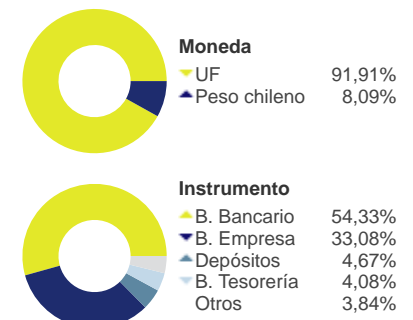
- Mercado Liquidez Sectorial
 Moneda Tasa Interés Derivados Crédito

Tasa Anual de Costos (TAC)(*)

TAC Serie (IVA incluido)	1,31%
TAC Industria ⁽¹⁾ (AI 31/03/2022)	0,90%
TAC Mínimo ⁽¹⁾ (AI 31/03/2022)	0,00%
TAC Máximo ⁽¹⁾ (AI 31/03/2022)	2,03%

Composición(*)

31/03/2022



Serie (*)

	A	AC	AC-APV	B	C	D	E	F	H	I	M	SURA
Remunerac. Anual Máx. (%)	2,2610 ⁽¹⁾	1,4300 ⁽¹⁾	1,2000 ⁽²⁾	1,9040 ⁽¹⁾	1,5000 ⁽²⁾	1,0000 ⁽²⁾	1,6660 ⁽¹⁾	1,5470 ⁽¹⁾	0,9500 ⁽²⁾	1,2500 ⁽¹⁾	0,5950 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾
Gasto Máximo (%)	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾
Comisión Máxima (%)	0,0000 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽²⁾	1,7850 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽²⁾	0,0000 ⁽²⁾	1,1900 ⁽¹⁾	1,1900 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽²⁾	1,1900 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾

Corresponde a la serie con menor remuneración. Infórmese sobre las características esenciales de esta serie, las que pueden ser consultadas en el folleto informativo respectivo.

(1) IVA incluido. (2) Exento de IVA.

(*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).

Más Información en: Más información en www.inversiones.sura.cl, comunicándose con su ejecutivo o en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl

La fiscalización del fondo y de la administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros. Las fichas comerciales y valores calculados son propiedad de LVA Índices.

Notas

La Remuneración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día. La comisión, en caso de que aplique por no cumplir el período de permanencia estipulado en el reglamento interno del fondo, se aplicará al monto del rescate del partícipe. Por otro lado, respecto a los gastos a cargo del Fondo, no existirá límite máximo para los siguientes ítems: Los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme al marco legal vigente de la jurisdicción respectiva deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo; y por indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorario profesionales y otros gastos de orden judicial en que se incurra con ocasión de la representación judicial de los intereses del Fondo.

(*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).

Más Información en: Más información en www.inversiones.sura.cl, comunicándose con su ejecutivo o en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl

La fiscalización del fondo y de la administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros. Las fichas comerciales y valores calculados son propiedad de LVA Índices.

Beneficios Tributarios

APV: Ahorro previsional voluntario.

APVC: Ahorro previsional voluntario colectivo.

57 LIR: Cuando el mayor valor que se genere en el rescate de fondos mutuos no excede las 30 UTM vigentes a diciembre de cada año, estas rentas estarán exentas al impuesto global complementario cuando se trate de contribuyentes dependientes, pensionados y/o pequeños contribuyentes.

107 LIR: Este artículo establece que, bajo ciertas condiciones, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos mutuos no constituye renta.

108 LIR: Los fondos mutuos acogidos a este beneficio permiten no tributar sobre el mayor valor obtenido, en la medida que se reinvierta el rescate del fondo en otro(s) fondo(s) de la misma u otra sociedad administradora.

Simulación de Escenarios

Estos valores son calculados con un modelo estadístico básico, que considera las rentabilidades en pesos chilenos históricas del fondo para dar una idea general del comportamiento que podría tener en el futuro, si no cambia ningún factor relevante. Los datos presentados no son una predicción, sino una estimación del rango en el cual podría moverse la rentabilidad del fondo en la mayoría de los casos de acuerdo a su comportamiento hasta ahora. Esta estimación es sólo referencial ya que la rentabilidad de la serie es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro.

El modelo estadístico contempla el uso de una media aritmética móvil y la desviación estándar tradicional para estimar este rango, lo que implica suponer una distribución normal de los retornos del fondo o serie (que es el supuesto más simple posible en este contexto).

Sobre esta base, la simulación de una gran cantidad de trayectorias posibles de rentabilidad se puede resumir en una sola fórmula simple, que indica que el 95% de los valores finales de estas trayectorias caerá dentro de un rango de dos desviaciones estándar del promedio. Para aplicar esto a los plazos de 30 y 365 días, respectivamente, se multiplica el promedio de rentabilidad diaria por 30 y 365 respectivamente, y la desviación estándar por la raíz cuadrada de 30 y 365 respectivamente, como estimaciones simples de la desviación estándar mensual y anual.

Nota: No presentan simulaciones de escenarios los fondos o series que tienen un periodo de operación inferior a 12 meses ni los que han cambiado de tipo hace menos de 12 meses, por no tener suficiente historia para hacer estos cálculos en forma válida, ni aquellos para los cuales más del 10% de las rentabilidades mensuales y anuales móviles históricas efectivamente obtenidas en el periodo de cálculo, son inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar, o superiores al promedio más dos desviaciones estándar, porque dicha condición impide asumir una distribución normal de los retornos.

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años

Las mejores y peores rentabilidades de la serie se calculan considerando las rentabilidades mensuales y anuales, según corresponda, en pesos chilenos calculadas al cierre de cada mes de los últimos cinco años o desde el inicio de operaciones de la serie en caso de que ésta haya iniciado operaciones hace menos de cinco años.

La mejor y peor rentabilidad de la industria se calcula ponderando las mejores y peores rentabilidades (descritas en el párrafo anterior) de las series de los fondos del mismo tipo por su patrimonio promedio en el periodo de cálculo.

Series

La información específica de cada serie puede ser encontrada en el reglamento interno del fondo. Infórmese permanentemente de las características y diferencias de costos de todas las series existentes o futuras.

Riesgos Asociados

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de Líquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Riesgo Sectorial: Este riesgo está asociado a las malas condiciones de mercado que pueden darse en un sector industrial en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de Crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Tasa Anual de Costos

Corresponde a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el fondo en el periodo respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.

Tac Industria: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a todas las administradoras. El valor resultante de TAC Industria incluye IVA.

Tac Mínimo / Tac Máximo: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a la administradora. Los valores resultantes de Tac Mínimo y Tac Máximo incluyen IVA.

Composición

Los porcentajes están calculados sobre el total de la cartera de inversión del fondo. Estos valores son aproximados y se presentan a modo de referencia.

Administradora
ADMINISTRADORA GENERAL DE
FONDOS SURA S.A.

RUN
9084

Moneda
CLP

Patrimonio Serie
\$63.523.158.293

Monto Mínimo
\$250.000.000

Objetivo del Fondo

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en portfolio diversificado, manteniendo un mínimo de un 60% en instrumentos de deuda nacional que sean reajustables de acuerdo a la variación que experimente la UF.

Inversionista

Dirigido a público general, con horizonte de inversión de mediano y largo plazo con una tolerancia al riesgo baja-moderada.

Tolerancia al Riesgo: Baja-Moderada

Horizonte de Inversión: Mediano-Largo Plazo

Uso de los Recursos: Inversiones

Rescates

Fondo es Rescatable: SI

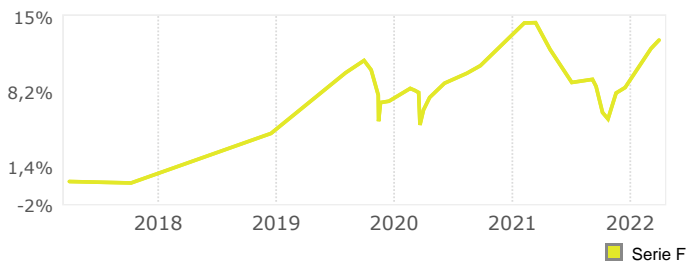
Plazo Rescates: 5 días hábiles bancarios

Duración: Indefinida

Comentario del Manager

Los activos de Renta Fija Local experimentaron rentabilidades positivas, esto por el lado del spread donde las tasas tuvieron un positivo comienzo a principios de mes para luego estabilizarse a neutrales con los bancos AAA en 65 puntos. Los papeles corporativos AA y A siguen en niveles similares de 120 puntos y 180 puntos promedio. Las tasas de interés de mediano y largo plazo en pesos y UF disminuyeron ante la expectativa de menores incrementos en el reporte de política monetaria. Consideramos los niveles actuales de tasa atractivos y que la economía continúa por la senda de la recuperación (reapertura), continuamos viendo incertidumbre política asociada al gobierno y convención constitucional. Mantenemos alta convicción en papeles emitidos en tasa real debido presiones inflacionarias.

Rentabilidad en Pesos desde 01/04/2017 a 31/03/2022

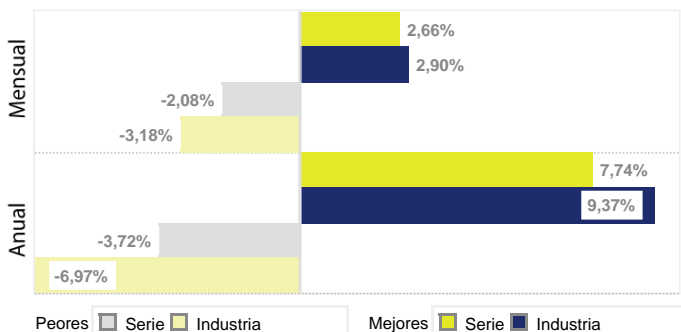


Rentabilidades Nominales

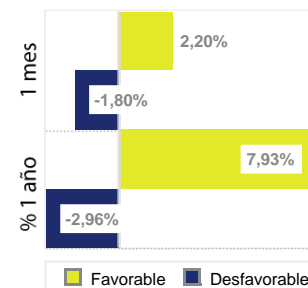
1 Mes	1,46%
3 Meses	3,15%
6 Meses	4,55%
1 Año	-0,58%

Calculadas en Pesos al 31/03/2022

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años (*)



Simulación de Escenarios (*)



1 mes: Calculado con modelo mensual.
1 año: Calculado con modelo anual.

Beneficios Tributarios(*)

- APV APVC 57 LIR
 107 LIR 108 LIR

Riesgos Asociados(*)

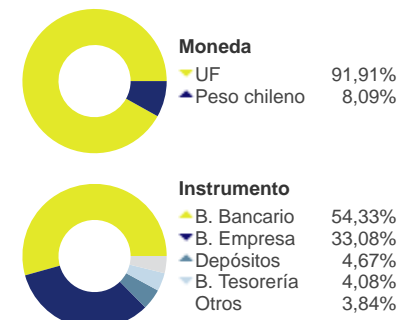
- Mercado Liquidez Sectorial
 Moneda Tasa Interés Derivados Crédito

Tasa Anual de Costos (TAC)(*)

TAC Serie (IVA incluido)	1,22%
TAC Industria ⁽¹⁾ (AI 31/03/2022)	0,90%
TAC Mínimo ⁽¹⁾ (AI 31/03/2022)	0,00%
TAC Máximo ⁽¹⁾ (AI 31/03/2022)	2,03%

Composición(*)

31/03/2022



Serie (*)

	A	AC	AC-APV	B	C	D	E	F	H	I	M	SURA
Remunerac. Anual Máx. (%)	2,2610 ⁽¹⁾	1,4300 ⁽¹⁾	1,2000 ⁽²⁾	1,9040 ⁽¹⁾	1,5000 ⁽²⁾	1,0000 ⁽²⁾	1,6660 ⁽¹⁾	1,5470 ⁽¹⁾	0,9500 ⁽²⁾	1,2500 ⁽¹⁾	0,5950 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾
Gasto Máximo (%)	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾
Comisión Máxima (%)	0,0000 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽²⁾	1,7850 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽²⁾	0,0000 ⁽²⁾	1,1900 ⁽¹⁾	1,1900 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽²⁾	1,1900 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾

Corresponde a la serie con menor remuneración. Infórmese sobre las características esenciales de esta serie, las que pueden ser consultadas en el folleto informativo respectivo.

(1) IVA incluido. (2) Exento de IVA.

(*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).

Más Información en: Más información en www.inversiones.sura.cl, comunicándose con su ejecutivo o en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl

La fiscalización del fondo y de la administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros. Las fichas comerciales y valores calculados son propiedad de LVA Índices.

Notas

La Remuneración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día. La comisión, en caso de que aplique por no cumplir el período de permanencia estipulado en el reglamento interno del fondo, se aplicará al monto del rescate del partícipe. Por otro lado, respecto a los gastos a cargo del Fondo, no existirá límite máximo para los siguientes ítems: Los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme al marco legal vigente de la jurisdicción respectiva deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo; y por indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorario profesionales y otros gastos de orden judicial en que se incurra con ocasión de la representación judicial de los intereses del Fondo.

(*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).

Más Información en: Más información en www.inversiones.sura.cl, comunicándose con su ejecutivo o en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl

La fiscalización del fondo y de la administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros. Las fichas comerciales y valores calculados son propiedad de LVA Índices.

Beneficios Tributarios

APV: Ahorro previsional voluntario.

APVC: Ahorro previsional voluntario colectivo.

57 LIR: Cuando el mayor valor que se genere en el rescate de fondos mutuos no excede las 30 UTM vigentes a diciembre de cada año, estas rentas estarán exentas al impuesto global complementario cuando se trate de contribuyentes dependientes, pensionados y/o pequeños contribuyentes.

107 LIR: Este artículo establece que, bajo ciertas condiciones, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos mutuos no constituye renta.

108 LIR: Los fondos mutuos acogidos a este beneficio permiten no tributar sobre el mayor valor obtenido, en la medida que se reinvierta el rescate del fondo en otro(s) fondo(s) de la misma u otra sociedad administradora.

Simulación de Escenarios

Estos valores son calculados con un modelo estadístico básico, que considera las rentabilidades en pesos chilenos históricas del fondo para dar una idea general del comportamiento que podría tener en el futuro, si no cambia ningún factor relevante. Los datos presentados no son una predicción, sino una estimación del rango en el cual podría moverse la rentabilidad del fondo en la mayoría de los casos de acuerdo a su comportamiento hasta ahora. Esta estimación es sólo referencial ya que la rentabilidad de la serie es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro.

El modelo estadístico contempla el uso de una media aritmética móvil y la desviación estándar tradicional para estimar este rango, lo que implica suponer una distribución normal de los retornos del fondo o serie (que es el supuesto más simple posible en este contexto).

Sobre esta base, la simulación de una gran cantidad de trayectorias posibles de rentabilidad se puede resumir en una sola fórmula simple, que indica que el 95% de los valores finales de estas trayectorias caerá dentro de un rango de dos desviaciones estándar del promedio. Para aplicar esto a los plazos de 30 y 365 días, respectivamente, se multiplica el promedio de rentabilidad diaria por 30 y 365 respectivamente, y la desviación estándar por la raíz cuadrada de 30 y 365 respectivamente, como estimaciones simples de la desviación estándar mensual y anual.

Nota: No presentan simulaciones de escenarios los fondos o series que tienen un periodo de operación inferior a 12 meses ni los que han cambiado de tipo hace menos de 12 meses, por no tener suficiente historia para hacer estos cálculos en forma válida, ni aquellos para los cuales más del 10% de las rentabilidades mensuales y anuales móviles históricas efectivamente obtenidas en el periodo de cálculo, son inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar, o superiores al promedio más dos desviaciones estándar, porque dicha condición impide asumir una distribución normal de los retornos.

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años

Las mejores y peores rentabilidades de la serie se calculan considerando las rentabilidades mensuales y anuales, según corresponda, en pesos chilenos calculadas al cierre de cada mes de los últimos cinco años o desde el inicio de operaciones de la serie en caso de que ésta haya iniciado operaciones hace menos de cinco años.

La mejor y peor rentabilidad de la industria se calcula ponderando las mejores y peores rentabilidades (descritas en el párrafo anterior) de las series de los fondos del mismo tipo por su patrimonio promedio en el periodo de cálculo.

Series

La información específica de cada serie puede ser encontrada en el reglamento interno del fondo. Infórmese permanentemente de las características y diferencias de costos de todas las series existentes o futuras.

Riesgos Asociados

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de Líquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Riesgo Sectorial: Este riesgo está asociado a las malas condiciones de mercado que pueden darse en un sector industrial en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de Crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Tasa Anual de Costos

Corresponde a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el fondo en el periodo respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.

Tac Industria: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a todas las administradoras. El valor resultante de TAC Industria incluye IVA.

Tac Mínimo / Tac Máximo: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a la administradora. Los valores resultantes de Tac Mínimo y Tac Máximo incluyen IVA.

Composición

Los porcentajes están calculados sobre el total de la cartera de inversión del fondo. Estos valores son aproximados y se presentan a modo de referencia.

Administradora
ADMINISTRADORA GENERAL DE
FONDOS SURA S.A.

RUN
9084

Moneda
CLP

Patrimonio Serie
\$10.133.994.079

Monto Mínimo
\$250.000.000

Objetivo del Fondo

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en portfolio diversificado, manteniendo un mínimo de un 60% en instrumentos de deuda nacional que sean reajustables de acuerdo a la variación que experimente la UF.

Inversionista

Dirigido a público general, con horizonte de inversión de mediano y largo plazo con una tolerancia al riesgo baja-moderada.

Tolerancia al Riesgo: Baja-Moderada

Horizonte de Inversión: Mediano-Largo Plazo

Uso de los Recursos: Inversiones

Rescates

Fondo es Rescatable: SI

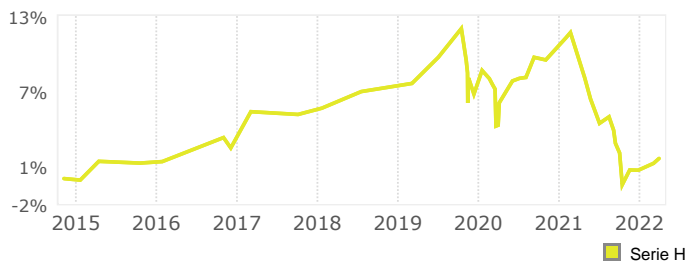
Plazo Rescates: 5 días hábiles bancarios

Duración: Indefinida

Comentario del Manager

Los activos de Renta Fija Local experimentaron rentabilidades positivas, esto por el lado del spread donde las tasas tuvieron un positivo comienzo a principios de mes para luego estabilizarse a neutrales con los bancos AAA en 65 puntos. Los papeles corporativos AA y A siguen en niveles similares de 120 puntos y 180 puntos promedio. Las tasas de interés de mediano y largo plazo en pesos y UF disminuyeron ante la expectativa de menores incrementos en el reporte de política monetaria. Consideramos los niveles actuales de tasa atractivos y que la economía continúa por la senda de la recuperación (reapertura), continuamos viendo incertidumbre política asociada al gobierno y convención constitucional. Mantenemos alta convicción en papeles emitidos en tasa real debido presiones inflacionarias.

Rentabilidad en UF desde 08/11/2014 a 31/03/2022

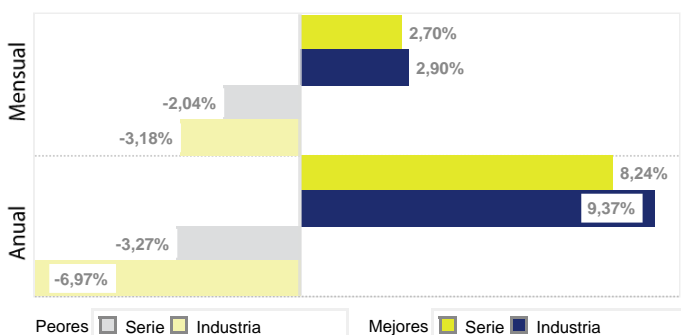


Rentabilidades Anualizadas

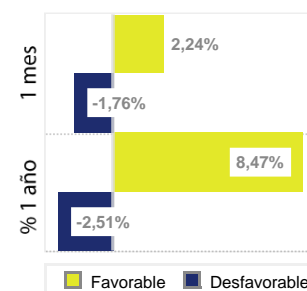
1 Año	-7,46%
2 Años	-1,28%
5 Años	-0,73%
10 Años	-

Calculadas en UF al 31/03/2022

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años (*)



Simulación de Escenarios (*)



1 mes: Calculado con modelo mensual.
1 año: Calculado con modelo anual.

Beneficios Tributarios(*)

- APV APVC 57 LIR
 107 LIR 108 LIR

Riesgos Asociados(*)

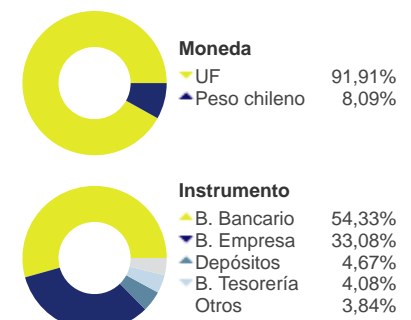
- Mercado Liquidez Sectorial
 Moneda Tasa Interés Derivados
 Crédito

Tasa Anual de Costos (TAC)(*)

TAC Serie (Exento de IVA)	0,75%
TAC Industria ⁽¹⁾ (Al 31/03/2022)	0,90%
TAC Mínimo ⁽¹⁾ (Al 31/03/2022)	0,00%
TAC Máximo ⁽¹⁾ (Al 31/03/2022)	2,03%

Composición(*)

31/03/2022



Serie (*)

	A	AC	AC-APV	B	C	D	E	F	H	I	M	SURA
Remunerac. Anual Máx. (%)	2,2610 ⁽¹⁾	1,4300 ⁽¹⁾	1,2000 ⁽²⁾	1,9040 ⁽¹⁾	1,5000 ⁽²⁾	1,0000 ⁽²⁾	1,6660 ⁽¹⁾	1,5470 ⁽¹⁾	0,9500 ⁽²⁾	1,2500 ⁽¹⁾	0,5950 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾
Gasto Máximo (%)	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾
Comisión Máxima (%)	0,0000 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽²⁾	1,7850 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽²⁾	0,0000 ⁽²⁾	1,1900 ⁽¹⁾	1,1900 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽²⁾	1,1900 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾

Corresponde a la serie con menor remuneración. Infórmese sobre las características esenciales de esta serie, las que pueden ser consultadas en el folleto informativo respectivo.

(1) IVA incluido. (2) Exento de IVA.

(*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).

Más Información en: Más información en www.inversiones.sura.cl, comunicándose con su ejecutivo o en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl

La fiscalización del fondo y de la administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros. Las fichas comerciales y valores calculados son propiedad de LVA Índices.

Notas

La Remuneración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día. La comisión, en caso de que aplique por no cumplir el período de permanencia estipulado en el reglamento interno del fondo, se aplicará al monto del rescate del partícipe. Por otro lado, respecto a los gastos a cargo del Fondo, no existirá límite máximo para los siguientes ítems: Los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme al marco legal vigente de la jurisdicción respectiva deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo; y por indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorario profesionales y otros gastos de orden judicial en que se incurra con ocasión de la representación judicial de los intereses del Fondo.

(*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).

Más Información en: Más información en www.inversiones.sura.cl, comunicándose con su ejecutivo o en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl

La fiscalización del fondo y de la administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros. Las fichas comerciales y valores calculados son propiedad de LVA Índices.

Beneficios Tributarios

APV: Ahorro previsional voluntario.

APVC: Ahorro previsional voluntario colectivo.

57 LIR: Cuando el mayor valor que se genere en el rescate de fondos mutuos no excede las 30 UTM vigentes a diciembre de cada año, estas rentas estarán exentas al impuesto global complementario cuando se trate de contribuyentes dependientes, pensionados y/o pequeños contribuyentes.

107 LIR: Este artículo establece que, bajo ciertas condiciones, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos mutuos no constituye renta.

108 LIR: Los fondos mutuos acogidos a este beneficio permiten no tributar sobre el mayor valor obtenido, en la medida que se reinvierta el rescate del fondo en otro(s) fondo(s) de la misma u otra sociedad administradora.

Simulación de Escenarios

Estos valores son calculados con un modelo estadístico básico, que considera las rentabilidades en pesos chilenos históricas del fondo para dar una idea general del comportamiento que podría tener en el futuro, si no cambia ningún factor relevante. Los datos presentados no son una predicción, sino una estimación del rango en el cual podría moverse la rentabilidad del fondo en la mayoría de los casos de acuerdo a su comportamiento hasta ahora. Esta estimación es sólo referencial ya que la rentabilidad de la serie es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro.

El modelo estadístico contempla el uso de una media aritmética móvil y la desviación estándar tradicional para estimar este rango, lo que implica suponer una distribución normal de los retornos del fondo o serie (que es el supuesto más simple posible en este contexto).

Sobre esta base, la simulación de una gran cantidad de trayectorias posibles de rentabilidad se puede resumir en una sola fórmula simple, que indica que el 95% de los valores finales de estas trayectorias caerá dentro de un rango de dos desviaciones estándar del promedio. Para aplicar esto a los plazos de 30 y 365 días, respectivamente, se multiplica el promedio de rentabilidad diaria por 30 y 365 respectivamente, y la desviación estándar por la raíz cuadrada de 30 y 365 respectivamente, como estimaciones simples de la desviación estándar mensual y anual.

Nota: No presentan simulaciones de escenarios los fondos o series que tienen un periodo de operación inferior a 12 meses ni los que han cambiado de tipo hace menos de 12 meses, por no tener suficiente historia para hacer estos cálculos en forma válida, ni aquellos para los cuales más del 10% de las rentabilidades mensuales y anuales móviles históricas efectivamente obtenidas en el periodo de cálculo, son inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar, o superiores al promedio más dos desviaciones estándar, porque dicha condición impide asumir una distribución normal de los retornos.

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años

Las mejores y peores rentabilidades de la serie se calculan considerando las rentabilidades mensuales y anuales, según corresponda, en pesos chilenos calculadas al cierre de cada mes de los últimos cinco años o desde el inicio de operaciones de la serie en caso de que ésta haya iniciado operaciones hace menos de cinco años.

La mejor y peor rentabilidad de la industria se calcula ponderando las mejores y peores rentabilidades (descritas en el párrafo anterior) de las series de los fondos del mismo tipo por su patrimonio promedio en el periodo de cálculo.

Series

La información específica de cada serie puede ser encontrada en el reglamento interno del fondo. Infórmese permanentemente de las características y diferencias de costos de todas las series existentes o futuras.

Riesgos Asociados

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de Líquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Riesgo Sectorial: Este riesgo está asociado a las malas condiciones de mercado que pueden darse en un sector industrial en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de Crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Tasa Anual de Costos

Corresponde a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el fondo en el periodo respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.

Tac Industria: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a todas las administradoras. El valor resultante de TAC Industria incluye IVA.

Tac Mínimo / Tac Máximo: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a la administradora. Los valores resultantes de Tac Mínimo y Tac Máximo incluyen IVA.

Composición

Los porcentajes están calculados sobre el total de la cartera de inversión del fondo. Estos valores son aproximados y se presentan a modo de referencia.

Administradora
 ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.

RUN
 9084

Moneda
 CLP

Patrimonio Serie
 \$4.187.662.183

Monto Mínimo
 \$1.000.000.000

Objetivo del Fondo

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en portfolio diversificado, manteniendo un mínimo de un 60% en instrumentos de deuda nacional que sean reajustables de acuerdo a la variación que experimente la UF.

Inversionista

Dirigido a público general, con horizonte de inversión de mediano y largo plazo con una tolerancia al riesgo baja-moderada.

Tolerancia al Riesgo: Baja-Moderada

Horizonte de Inversión: Mediano-Largo Plazo

Uso de los Recursos: Inversiones

Rescates

Fondo es Rescatable: SI

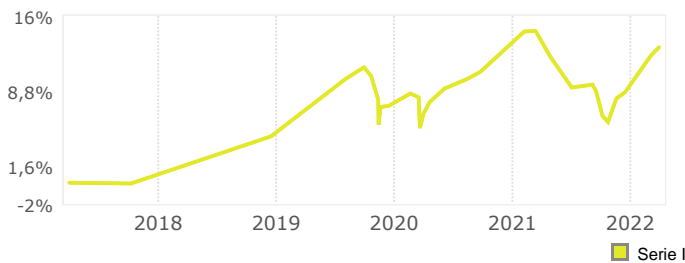
Plazo Rescates: 5 días hábiles bancarios

Duración: Indefinida

Comentario del Manager

Los activos de Renta Fija Local experimentaron rentabilidades positivas, esto por el lado del spread donde las tasas tuvieron un positivo comienzo a principios de mes para luego estabilizarse a neutrales con los bancos AAA en 65 puntos. Los papeles corporativos AA y A siguen en niveles similares de 120 puntos y 180 puntos promedio. Las tasas de interés de mediano y largo plazo en pesos y UF disminuyeron ante la expectativa de menores incrementos en el reporte de política monetaria. Consideramos los niveles actuales de tasa atractivos y que la economía continúa por la senda de la recuperación (reapertura), continuamos viendo incertidumbre política asociada al gobierno y convención constitucional. Mantenemos alta convicción en papeles emitidos en tasa real debido presiones inflacionarias.

Rentabilidad en Pesos desde 01/04/2017 a 31/03/2022

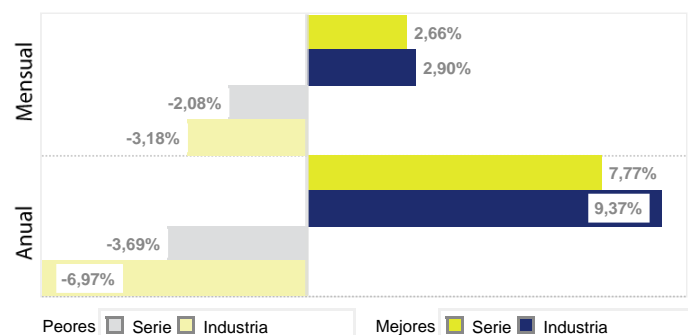


Rentabilidades Nominales

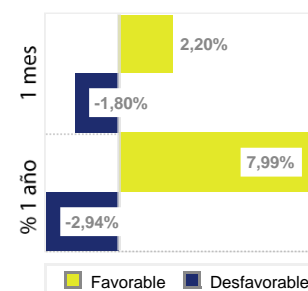
1 Mes	1,46%
3 Meses	3,15%
6 Meses	4,56%
1 Año	-0,55%

Calculadas en Pesos al 31/03/2022

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años (*)



Simulación de Escenarios (*)



1 mes: Calculado con modelo mensual.
 1 año: Calculado con modelo anual.

Beneficios Tributarios(*)

- APV APVC 57 LIR
 107 LIR 108 LIR

Riesgos Asociados(*)

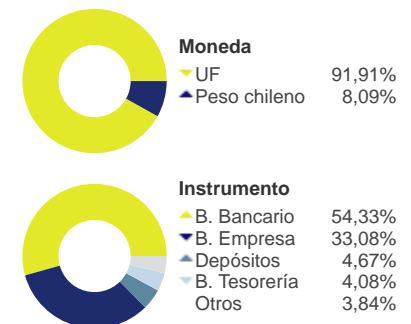
- Mercado Liquidez Sectorial
 Moneda Tasa Interés Derivados Crédito

Tasa Anual de Costos (TAC)(*)

TAC Serie (IVA incluido)	1,19%
TAC Industria ⁽¹⁾ (AI 31/03/2022)	0,90%
TAC Mínimo ⁽¹⁾ (AI 31/03/2022)	0,00%
TAC Máximo ⁽¹⁾ (AI 31/03/2022)	2,03%

Composición(*)

31/03/2022



Serie (*)

	A	AC	AC-APV	B	C	D	E	F	H	I	M	SURA
Remunerac. Anual Máx. (%)	2,2610 ⁽¹⁾	1,4300 ⁽¹⁾	1,2000 ⁽²⁾	1,9040 ⁽¹⁾	1,5000 ⁽²⁾	1,0000 ⁽²⁾	1,6660 ⁽¹⁾	1,5470 ⁽¹⁾	0,9500 ⁽²⁾	1,2500 ⁽¹⁾	0,5950 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾
Gasto Máximo (%)	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾
Comisión Máxima (%)	0,0000 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽²⁾	1,7850 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽²⁾	0,0000 ⁽²⁾	1,1900 ⁽¹⁾	1,1900 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽²⁾	1,1900 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾

Corresponde a la serie con menor remuneración. Infórmese sobre las características esenciales de esta serie, las que pueden ser consultadas en el folleto informativo respectivo.

(1) IVA incluido. (2) Exento de IVA.

(*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).

Más Información en: Más información en www.inversiones.sura.cl, comunicándose con su ejecutivo o en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl

La fiscalización del fondo y de la administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros. Las fichas comerciales y valores calculados son propiedad de LVA Índices.

Notas

La Remuneración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día. La comisión, en caso de que aplique por no cumplir el período de permanencia estipulado en el reglamento interno del fondo, se aplicará al monto del rescate del partícipe. Por otro lado, respecto a los gastos a cargo del Fondo, no existirá límite máximo para los siguientes ítems: Los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme al marco legal vigente de la jurisdicción respectiva deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo; y por indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorario profesionales y otros gastos de orden judicial en que se incurra con ocasión de la representación judicial de los intereses del Fondo.

(*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).

Más Información en: Más información en www.inversiones.sura.cl, comunicándose con su ejecutivo o en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl

La fiscalización del fondo y de la administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros. Las fichas comerciales y valores calculados son propiedad de LVA Índices.

Beneficios Tributarios

APV: Ahorro previsional voluntario.

APVC: Ahorro previsional voluntario colectivo.

57 LIR: Cuando el mayor valor que se genere en el rescate de fondos mutuos no excede las 30 UTM vigentes a diciembre de cada año, estas rentas estarán exentas al impuesto global complementario cuando se trate de contribuyentes dependientes, pensionados y/o pequeños contribuyentes.

107 LIR: Este artículo establece que, bajo ciertas condiciones, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos mutuos no constituye renta.

108 LIR: Los fondos mutuos acogidos a este beneficio permiten no tributar sobre el mayor valor obtenido, en la medida que se reinvierta el rescate del fondo en otro(s) fondo(s) de la misma u otra sociedad administradora.

Simulación de Escenarios

Estos valores son calculados con un modelo estadístico básico, que considera las rentabilidades en pesos chilenos históricas del fondo para dar una idea general del comportamiento que podría tener en el futuro, si no cambia ningún factor relevante. Los datos presentados no son una predicción, sino una estimación del rango en el cual podría moverse la rentabilidad del fondo en la mayoría de los casos de acuerdo a su comportamiento hasta ahora. Esta estimación es sólo referencial ya que la rentabilidad de la serie es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro.

El modelo estadístico contempla el uso de una media aritmética móvil y la desviación estándar tradicional para estimar este rango, lo que implica suponer una distribución normal de los retornos del fondo o serie (que es el supuesto más simple posible en este contexto).

Sobre esta base, la simulación de una gran cantidad de trayectorias posibles de rentabilidad se puede resumir en una sola fórmula simple, que indica que el 95% de los valores finales de estas trayectorias caerá dentro de un rango de dos desviaciones estándar del promedio. Para aplicar esto a los plazos de 30 y 365 días, respectivamente, se multiplica el promedio de rentabilidad diaria por 30 y 365 respectivamente, y la desviación estándar por la raíz cuadrada de 30 y 365 respectivamente, como estimaciones simples de la desviación estándar mensual y anual.

Nota: No presentan simulaciones de escenarios los fondos o series que tienen un periodo de operación inferior a 12 meses ni los que han cambiado de tipo hace menos de 12 meses, por no tener suficiente historia para hacer estos cálculos en forma válida, ni aquellos para los cuales más del 10% de las rentabilidades mensuales y anuales móviles históricas efectivamente obtenidas en el periodo de cálculo, son inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar, o superiores al promedio más dos desviaciones estándar, porque dicha condición impide asumir una distribución normal de los retornos.

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años

Las mejores y peores rentabilidades de la serie se calculan considerando las rentabilidades mensuales y anuales, según corresponda, en pesos chilenos calculadas al cierre de cada mes de los últimos cinco años o desde el inicio de operaciones de la serie en caso de que ésta haya iniciado operaciones hace menos de cinco años.

La mejor y peor rentabilidad de la industria se calcula ponderando las mejores y peores rentabilidades (descritas en el párrafo anterior) de las series de los fondos del mismo tipo por su patrimonio promedio en el periodo de cálculo.

Series

La información específica de cada serie puede ser encontrada en el reglamento interno del fondo. Infórmese permanentemente de las características y diferencias de costos de todas las series existentes o futuras.

Riesgos Asociados

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de Líquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Riesgo Sectorial: Este riesgo está asociado a las malas condiciones de mercado que pueden darse en un sector industrial en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de Crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Tasa Anual de Costos

Corresponde a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el fondo en el periodo respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.

Tac Industria: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a todas las administradoras. El valor resultante de TAC Industria incluye IVA.

Tac Mínimo / Tac Máximo: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a la administradora. Los valores resultantes de Tac Mínimo y Tac Máximo incluyen IVA.

Composición

Los porcentajes están calculados sobre el total de la cartera de inversión del fondo. Estos valores son aproximados y se presentan a modo de referencia.

Administradora
ADMINISTRADORA GENERAL DE
FONDOS SURA S.A.

RUN
9084

Moneda
CLP

Patrimonio Serie
\$258.587.695

Monto Mínimo
\$5.000.000.000

Objetivo del Fondo

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en portfolio diversificado, manteniendo un mínimo de un 60% en instrumentos de deuda nacional que sean reajustables de acuerdo a la variación que experimente la UF.

Inversionista

Dirigido a público general, con horizonte de inversión de mediano y largo plazo con una tolerancia al riesgo baja-moderada.

Tolerancia al Riesgo: Baja-Moderada

Horizonte de Inversión: Mediano-Largo Plazo

Uso de los Recursos: Inversiones

Rescates

Fondo es Rescatable: SI

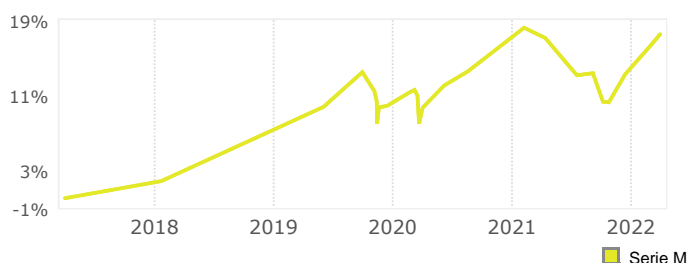
Plazo Rescates: 5 días hábiles bancarios

Duración: Indefinida

Comentario del Manager

Los activos de Renta Fija Local experimentaron rentabilidades positivas, esto por el lado del spread donde las tasas tuvieron un positivo comienzo a principios de mes para luego estabilizarse a neutrales con los bancos AAA en 65 puntos. Los papeles corporativos AA y A siguen en niveles similares de 120 puntos y 180 puntos promedio. Las tasas de interés de mediano y largo plazo en pesos y UF disminuyeron ante la expectativa de menores incrementos en el reporte de política monetaria. Consideramos los niveles actuales de tasa atractivos y que la economía continúa por la senda de la recuperación (reapertura), continuamos viendo incertidumbre política asociada al gobierno y convención constitucional. Mantenemos alta convicción en papeles emitidos en tasa real debido presiones inflacionarias.

Rentabilidad en Pesos desde 01/04/2017 a 31/03/2022

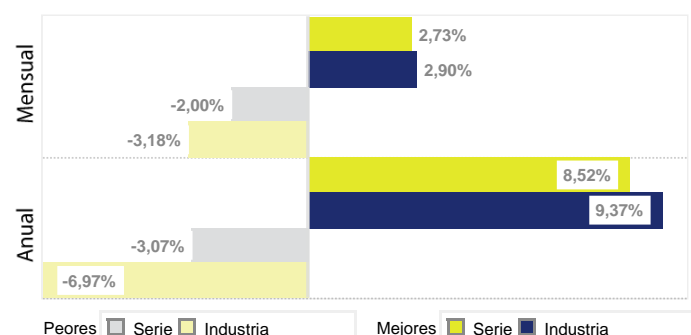


Rentabilidades Nominales

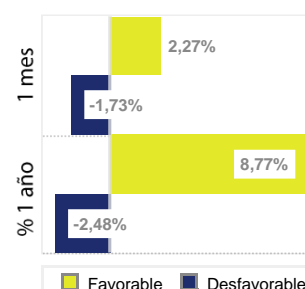
1 Mes	1,52%
3 Meses	3,32%
6 Meses	4,91%
1 Año	0,09%

Calculadas en Pesos al 31/03/2022

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años (*)



Simulación de Escenarios (*)



1 mes: Calculado con modelo mensual.
1 año: Calculado con modelo anual.

Beneficios Tributarios(*)

- APV APVC 57 LIR
 107 LIR 108 LIR

Riesgos Asociados(*)

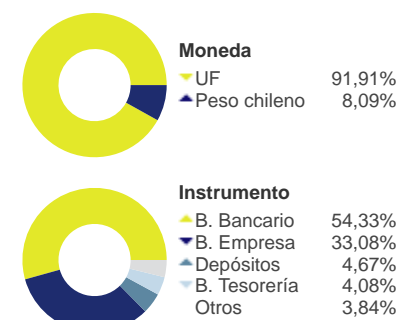
- Mercado Liquidez Sectorial
 Moneda Tasa Interés Derivados
 Crédito

Tasa Anual de Costos (TAC)(*)

TAC Serie (IVA incluido)	0,55%
TAC Industria ⁽¹⁾ (AI 31/03/2022)	0,90%
TAC Mínimo ⁽¹⁾ (AI 31/03/2022)	0,00%
TAC Máximo ⁽¹⁾ (AI 31/03/2022)	2,03%

Composición(*)

31/03/2022



Serie (*)

	A	AC	AC-APV	B	C	D	E	F	H	I	M	SURA
Remunerac. Anual Máx. (%)	2,2610 ⁽¹⁾	1,4300 ⁽¹⁾	1,2000 ⁽²⁾	1,9040 ⁽¹⁾	1,5000 ⁽²⁾	1,0000 ⁽²⁾	1,6660 ⁽¹⁾	1,5470 ⁽¹⁾	0,9500 ⁽²⁾	1,2500 ⁽¹⁾	0,5950 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾
Gasto Máximo (%)	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾
Comisión Máxima (%)	0,0000 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽²⁾	1,7850 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽²⁾	0,0000 ⁽²⁾	1,1900 ⁽¹⁾	1,1900 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽²⁾	1,1900 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾

Corresponde a la serie con menor remuneración. Infórmese sobre las características esenciales de esta serie, las que pueden ser consultadas en el folleto informativo respectivo.

(1) IVA incluido. (2) Exento de IVA.

(*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).

Más Información en: Más información en www.inversiones.sura.cl, comunicándose con su ejecutivo o en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl

La fiscalización del fondo y de la administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros. Las fichas comerciales y valores calculados son propiedad de LVA Índices.

Notas

La Remuneración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día. La comisión, en caso de que aplique por no cumplir el período de permanencia estipulado en el reglamento interno del fondo, se aplicará al monto del rescate del partícipe. Por otro lado, respecto a los gastos a cargo del Fondo, no existirá límite máximo para los siguientes ítems: Los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme al marco legal vigente de la jurisdicción respectiva deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo; y por indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorario profesionales y otros gastos de orden judicial en que se incurra con ocasión de la representación judicial de los intereses del Fondo.

(*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).

Más Información en: Más información en www.inversiones.sura.cl, comunicándose con su ejecutivo o en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl

La fiscalización del fondo y de la administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros. Las fichas comerciales y valores calculados son propiedad de LVA Índices.

Beneficios Tributarios

APV: Ahorro previsional voluntario.

APVC: Ahorro previsional voluntario colectivo.

57 LIR: Cuando el mayor valor que se genere en el rescate de fondos mutuos no excede las 30 UTM vigentes a diciembre de cada año, estas rentas estarán exentas al impuesto global complementario cuando se trate de contribuyentes dependientes, pensionados y/o pequeños contribuyentes.

107 LIR: Este artículo establece que, bajo ciertas condiciones, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos mutuos no constituye renta.

108 LIR: Los fondos mutuos acogidos a este beneficio permiten no tributar sobre el mayor valor obtenido, en la medida que se reinvierta el rescate del fondo en otro(s) fondo(s) de la misma u otra sociedad administradora.

Simulación de Escenarios

Estos valores son calculados con un modelo estadístico básico, que considera las rentabilidades en pesos chilenos históricas del fondo para dar una idea general del comportamiento que podría tener en el futuro, si no cambia ningún factor relevante. Los datos presentados no son una predicción, sino una estimación del rango en el cual podría moverse la rentabilidad del fondo en la mayoría de los casos de acuerdo a su comportamiento hasta ahora. Esta estimación es sólo referencial ya que la rentabilidad de la serie es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro.

El modelo estadístico contempla el uso de una media aritmética móvil y la desviación estándar tradicional para estimar este rango, lo que implica suponer una distribución normal de los retornos del fondo o serie (que es el supuesto más simple posible en este contexto).

Sobre esta base, la simulación de una gran cantidad de trayectorias posibles de rentabilidad se puede resumir en una sola fórmula simple, que indica que el 95% de los valores finales de estas trayectorias caerá dentro de un rango de dos desviaciones estándar del promedio. Para aplicar esto a los plazos de 30 y 365 días, respectivamente, se multiplica el promedio de rentabilidad diaria por 30 y 365 respectivamente, y la desviación estándar por la raíz cuadrada de 30 y 365 respectivamente, como estimaciones simples de la desviación estándar mensual y anual.

Nota: No presentan simulaciones de escenarios los fondos o series que tienen un periodo de operación inferior a 12 meses ni los que han cambiado de tipo hace menos de 12 meses, por no tener suficiente historia para hacer estos cálculos en forma válida, ni aquellos para los cuales más del 10% de las rentabilidades mensuales y anuales móviles históricas efectivamente obtenidas en el periodo de cálculo, son inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar, o superiores al promedio más dos desviaciones estándar, porque dicha condición impide asumir una distribución normal de los retornos.

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años

Las mejores y peores rentabilidades de la serie se calculan considerando las rentabilidades mensuales y anuales, según corresponda, en pesos chilenos calculadas al cierre de cada mes de los últimos cinco años o desde el inicio de operaciones de la serie en caso de que ésta haya iniciado operaciones hace menos de cinco años.

La mejor y peor rentabilidad de la industria se calcula ponderando las mejores y peores rentabilidades (descritas en el párrafo anterior) de las series de los fondos del mismo tipo por su patrimonio promedio en el periodo de cálculo.

Series

La información específica de cada serie puede ser encontrada en el reglamento interno del fondo. Infórmese permanentemente de las características y diferencias de costos de todas las series existentes o futuras.

Riesgos Asociados

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de Líquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Riesgo Sectorial: Este riesgo está asociado a las malas condiciones de mercado que pueden darse en un sector industrial en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de Crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Tasa Anual de Costos

Corresponde a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el fondo en el periodo respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.

Tac Industria: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a todas las administradoras. El valor resultante de TAC Industria incluye IVA.

Tac Mínimo / Tac Máximo: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a la administradora. Los valores resultantes de Tac Mínimo y Tac Máximo incluyen IVA.

Composición

Los porcentajes están calculados sobre el total de la cartera de inversión del fondo. Estos valores son aproximados y se presentan a modo de referencia.

Administradora
 ADMINISTRADORA GENERAL DE
 FONDOS SURA S.A.

RUN
 9084

Moneda
 CLP

Patrimonio Serie
 \$19.843.879.417

Monto Mínimo
 Serie destinada a inversiones de otros
 Fondos de la Administradora General de
 Fondos SURA S.A.

Objetivo del Fondo

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en portfolio diversificado, manteniendo un mínimo de un 60% en instrumentos de deuda nacional que sean reajustables de acuerdo a la variación que experimente la UF.

Inversionista

Dirigido a público general, con horizonte de inversión de mediano y largo plazo con una tolerancia al riesgo baja-moderada.

Tolerancia al Riesgo: Baja-Moderada

Horizonte de Inversión: Mediano-Largo Plazo

Uso de los Recursos: Inversiones

Rescates

Fondo es Rescatable: SI

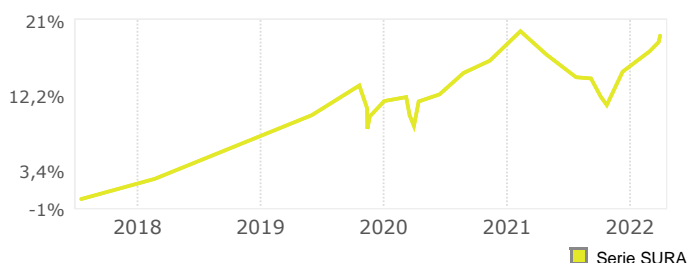
Plazo Rescates: 5 días hábiles bancarios

Duración: Indefinida

Comentario del Manager

Los activos de Renta Fija Local experimentaron rentabilidades positivas, esto por el lado del spread donde las tasas tuvieron un positivo comienzo a principios de mes para luego estabilizarse a neutrales con los bancos AAA en 65 puntos. Los papeles corporativos AA y A siguen en niveles similares de 120 puntos y 180 puntos promedio. Las tasas de interés de mediano y largo plazo en pesos y UF disminuyeron ante la expectativa de menores incrementos en el reporte de política monetaria. Consideramos los niveles actuales de tasa atractivos y que la economía continúa por la senda de la recuperación (reapertura), continuamos viendo incertidumbre política asociada al gobierno y convención constitucional. Mantenemos alta convicción en papeles emitidos en tasa real debido presiones inflacionarias.

Rentabilidad en Pesos desde 18/07/2017 a 31/03/2022

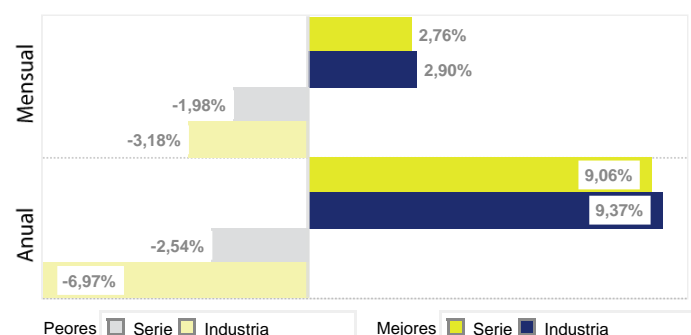


Rentabilidades Nominales

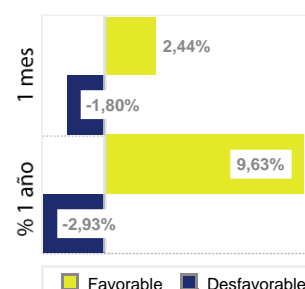
1 Mes	1,57%
3 Meses	3,46%
6 Meses	5,19%
1 Año	0,64%

Calculadas en Pesos al 31/03/2022

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años (*)



Simulación de Escenarios (*)



1 mes: Calculado con modelo mensual.
 1 año: Calculado con modelo anual.

Beneficios Tributarios(*)

- APV APVC 57 LIR
 107 LIR 108 LIR

Riesgos Asociados(*)

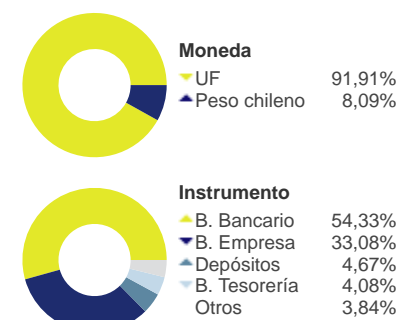
- Mercado Liquidez Sectorial
 Moneda Tasa Interés Derivados Crédito

Tasa Anual de Costos (TAC)(*)

TAC Serie (IVA incluido)	0,00%
TAC Industria ⁽¹⁾ (AI 31/03/2022)	0,90%
TAC Mínimo ⁽¹⁾ (AI 31/03/2022)	0,01%
TAC Máximo ⁽¹⁾ (AI 31/03/2022)	2,03%

Composición(*)

31/03/2022



Serie (*)

	A	AC	AC-APV	B	C	D	E	F	H	I	M	SURA
Remunerac. Anual Máx. (%)	2,2610 ⁽¹⁾	1,4300 ⁽¹⁾	1,2000 ⁽²⁾	1,9040 ⁽¹⁾	1,5000 ⁽²⁾	1,0000 ⁽²⁾	1,6660 ⁽¹⁾	1,5470 ⁽¹⁾	0,9500 ⁽²⁾	1,2500 ⁽¹⁾	0,5950 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾
Gasto Máximo (%)	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾
Comisión Máxima (%)	0,0000 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽²⁾	1,7850 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽²⁾	0,0000 ⁽²⁾	1,1900 ⁽¹⁾	1,1900 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽²⁾	1,1900 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾

Corresponde a la serie con menor remuneración. Infórmese sobre las características esenciales de esta serie, las que pueden ser consultadas en el folleto informativo respectivo.

(1) IVA incluido. (2) Exento de IVA.

(*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).

Más Información en: Más información en www.inversiones.sura.cl, comunicándose con su ejecutivo o en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl

La fiscalización del fondo y de la administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros. Las fichas comerciales y valores calculados son propiedad de LVA Índices.

Notas

La Remuneración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día. La comisión, en caso de que aplique por no cumplir el período de permanencia estipulado en el reglamento interno del fondo, se aplicará al monto del rescate del partícipe. Por otro lado, respecto a los gastos a cargo del Fondo, no existirá límite máximo para los siguientes ítems: Los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme al marco legal vigente de la jurisdicción respectiva deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo; y por indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorario profesionales y otros gastos de orden judicial en que se incurra con ocasión de la representación judicial de los intereses del Fondo.

(*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).

Más Información en: Más información en www.inversiones.sura.cl, comunicándose con su ejecutivo o en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl

La fiscalización del fondo y de la administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros. Las fichas comerciales y valores calculados son propiedad de LVA Índices.

Beneficios Tributarios

APV: Ahorro previsional voluntario.

APVC: Ahorro previsional voluntario colectivo.

57 LIR: Cuando el mayor valor que se genere en el rescate de fondos mutuos no excede las 30 UTM vigentes a diciembre de cada año, estas rentas estarán exentas al impuesto global complementario cuando se trate de contribuyentes dependientes, pensionados y/o pequeños contribuyentes.

107 LIR: Este artículo establece que, bajo ciertas condiciones, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos mutuos no constituye renta.

108 LIR: Los fondos mutuos acogidos a este beneficio permiten no tributar sobre el mayor valor obtenido, en la medida que se reinvierta el rescate del fondo en otro(s) fondo(s) de la misma u otra sociedad administradora.

Simulación de Escenarios

Estos valores son calculados con un modelo estadístico básico, que considera las rentabilidades en pesos chilenos históricas del fondo para dar una idea general del comportamiento que podría tener en el futuro, si no cambia ningún factor relevante. Los datos presentados no son una predicción, sino una estimación del rango en el cual podría moverse la rentabilidad del fondo en la mayoría de los casos de acuerdo a su comportamiento hasta ahora. Esta estimación es sólo referencial ya que la rentabilidad de la serie es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro.

El modelo estadístico contempla el uso de una media aritmética móvil y la desviación estándar tradicional para estimar este rango, lo que implica suponer una distribución normal de los retornos del fondo o serie (que es el supuesto más simple posible en este contexto).

Sobre esta base, la simulación de una gran cantidad de trayectorias posibles de rentabilidad se puede resumir en una sola fórmula simple, que indica que el 95% de los valores finales de estas trayectorias caerá dentro de un rango de dos desviaciones estándar del promedio. Para aplicar esto a los plazos de 30 y 365 días, respectivamente, se multiplica el promedio de rentabilidad diaria por 30 y 365 respectivamente, y la desviación estándar por la raíz cuadrada de 30 y 365 respectivamente, como estimaciones simples de la desviación estándar mensual y anual.

Nota: No presentan simulaciones de escenarios los fondos o series que tienen un periodo de operación inferior a 12 meses ni los que han cambiado de tipo hace menos de 12 meses, por no tener suficiente historia para hacer estos cálculos en forma válida, ni aquellos para los cuales más del 10% de las rentabilidades mensuales y anuales móviles históricas efectivamente obtenidas en el periodo de cálculo, son inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar, o superiores al promedio más dos desviaciones estándar, porque dicha condición impide asumir una distribución normal de los retornos.

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años

Las mejores y peores rentabilidades de la serie se calculan considerando las rentabilidades mensuales y anuales, según corresponda, en pesos chilenos calculadas al cierre de cada mes de los últimos cinco años o desde el inicio de operaciones de la serie en caso de que ésta haya iniciado operaciones hace menos de cinco años.

La mejor y peor rentabilidad de la industria se calcula ponderando las mejores y peores rentabilidades (descritas en el párrafo anterior) de las series de los fondos del mismo tipo por su patrimonio promedio en el periodo de cálculo.

Series

La información específica de cada serie puede ser encontrada en el reglamento interno del fondo. Infórmese permanentemente de las características y diferencias de costos de todas las series existentes o futuras.

Riesgos Asociados

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de Líquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Riesgo Sectorial: Este riesgo está asociado a las malas condiciones de mercado que pueden darse en un sector industrial en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de Crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Tasa Anual de Costos

Corresponde a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el fondo en el periodo respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.

Tac Industria: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a todas las administradoras. El valor resultante de TAC Industria incluye IVA.

Tac Mínimo / Tac Máximo: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a la administradora. Los valores resultantes de Tac Mínimo y Tac Máximo incluyen IVA.

Composición

Los porcentajes están calculados sobre el total de la cartera de inversión del fondo. Estos valores son aproximados y se presentan a modo de referencia.